



MEMORIA

Asociación de la Prensa de Madrid

2 0 1 0

ÍNDICE

5	INFORME DEL PRESIDENTE
9	ASOCIADOS
10	DEFENSORA DEL ASOCIADO
12	SERVICIOS Servicio Médico Servicio Jurídico Servicio Informático Archivo y Biblioteca
15	FORMACIÓN Y EMPLEO Programa Primer Empleo Bolsa FAPE Cursos y becas Talleres “Aprendamos a entender los medios de comunicación social”
18	PUBLICACIONES Publicaciones periódicas Ediciones APM Web, redes sociales y plataforma de blogs
20	PREMIOS DE PERIODISMO APM
21	LABORATORIO DE PERIODISMO APM
21	FOROS APM
22	OTRAS ACTIVIDADES Observatorio de la APM para el seguimiento de la crisis Festividad del patrón de los periodistas Premios Derechos de la Infancia y Periodismo Otros premios Corrida de la Prensa Coro de la APM Exposición “Fragments d’un any” Acuerdo APM-Dircom Placa conmemorativa de Francos Rodríguez Otros actos Descuentos del carné APM-FAPE
29	INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO 2010 Balance de situación Cierre 31-12-10. Presupuesto 2011 Estado de cambios en el patrimonio neto Notas a los estados contables del ejercicio 2010 Acta de la Comisión de Auditoría y Garantías Electorales Informe de auditoría de cuentas anuales
51	INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO DEL SERVICIO MÉDICO
54	ÓRGANOS DE GOBIERNO

INFORME DEL PRESIDENTE

Hace un año, este mismo Informe empezaba así: “Ha sido el peor año (referido a 2009) para los periodistas desde hace varias décadas. El peor en términos de empleo, el peor en cuanto a precariedad, el peor en pérdida de reputación y, probablemente, el de más amarguras. Pocas noticias positivas y muchas desalentadoras. En cuanto a nuestra vida asociativa, ha sido un año difícil, exigente; sobre todo por la impotencia ante tanta desgracia. Hemos compartido más que nunca los problemas de muchos compañeros y hemos podido solventar pocos; les hemos acompañado, defendido, pero con resultados modestos”.

Me temo que 2009 no fue el peor año para nuestra profesión. Sospecho que este año 2011 puede llevarse el premio negro y gordo, el del año más desdichado de la historia reciente. Desde comienzos de año, ya desde finales de 2010, no conocemos algo esperanzador para la profesión; nada bueno más allá de iniciativas individuales, pequeñas, para buscar huecos en el panorama informativo y ofrecer alguna oportunidad. Nada bueno más allá de las ganas de muchos periodistas de formarse, de mejorar su capacitación para ponerse al nivel de las exigencias actuales.

Entre lo menos bueno está la pérdida de carácter de algunos de los medios más influyentes; un cambio que se justifica por las dificultades financieras y la confusión sobre el modelo, aunque la cuestión de fondo, en mi opinión, es que se ha debilitado el ejercicio profesional, la calidad, la exigencia, la autocrítica... Todo eso ha pasado a segundo término. Los periodistas y el periodismo resultan incómodos, nos han desterrado del debate sobre el futuro, desplazados por lo tecnológico y por la crisis económica, que funcionan como excusas, como argumentos que llenan el debate y ocultan algunos problemas que vienen de más atrás, del corazón y la naturaleza del periodismo.

Y cuando los gigantes se debilitan es que estamos ante un cambio de época, no diré una revolución, pero sí, al menos, una renovación profunda, decisiva, una “divisoria”, siguiendo la terminología que utilizó Peter Drucker. Empieza a percibirse el cambio con incierto desarrollo y desenlace. Lo único seguro es que, en pocos años, el panorama del periodismo será distinto. Sospecho que mucho mejor, que lo que va a venir, de lo que sabemos muy poco, será de nuevo buen periodismo, de calidad, periodismo profesional, dedicado al público, a los ciudadanos que son los que van a financiarlo y sostenerlo.

El dilema PAGO o GRATIS es un falso dilema, uno de esos que resume la siguiente pregunta: ¿A quién quieres más... a mamá o a papá? O: ¿Niño o niña?, ¿banca en la red o presencial? La respuesta correcta es: DE TODO. Ambos modelos son compatibles y tienen sentido: *FREE* lo que tiene que ser abierto y *PAY* lo que pueda ser cobrado. Si Apple cobra centavos por algunas de sus aplicaciones, precisamente a ese público, a esos clientes que dicen que solo admiten el “gratis total”, ¿no serán los proveedores de contenidos capaces de obtener también unos céntimos por cada uno de sus buenos productos? La cuestión central es atender al cliente, cuidar al cliente, ofrecer lo que pueda apreciar y desear. El problema está en la oferta; el problema y la oportunidad se llama periodismo.

Ferlosio, desde la distancia y la independencia que se ha impuesto, decía en una reciente entrevista: “La prensa está totalmente corrompida, como la política. Ya no tiene futuro. No es más que un concurso de amiguetes. Están todos viciados. Los políticos esperan instrucciones de la prensa y viceversa. Además, se saludan sin problemas entre los más opuestos. Ya no hay diferencia entre amistad y enemistad”. Me impresionan más que la acusación los términos absolutos del comentario: “Totalmente corrompido”. “Todos viciados”. Pero más me decepciona que ninguno de los que disfrutaban de una ventana para emitir opinión, incluso sin que se la pidan, haya dicho nada, ninguno se ha dado por aludido. Vale todo, y no importa nada. El mal consentido por un lado, y la indiferencia perezosa por otro.

Desde la Asociación de la Prensa de Madrid (APM), conforme al mandato estatutario de “defender los intereses de la profesión y el cumplimiento de los deberes de la misma”, tratamos de poner en valor el ejercicio del periodismo con un éxito muy relativo. Por ejemplo, percibimos el silencio, incluso la hostilidad de los medios, muchos de ellos interesados solo en aquello que sirve a sus intereses de parte; percibimos que les preocupa poco la profesión y mucho su posición relativa. Reclaman el apoyo de la APM cuando alguien les critica, nos requieren a la defensa corporativa sin preguntas, pero dejando aparte los deberes, el rigor. Muchos de ellos son diligentes para criticar a los demás, sin tregua, sin límite; pero muy sensibles cuando les critican, cuando les rozan. Entonces, piden apoyo, notas públicas que luego aderezan a su manera. Como ya lo sabemos, no nos impresiona; la decepción ya pasó. En muchos casos, la información de los medios sobre los medios es deprimente, manipulada, vergonzosa, daña la credibilidad de todos. Y la falta de generosidad, incluso de decencia, de unos medios con otros me parece temeraria, perdemos todos.

La APM es una organización de personas, no de medios; nos preocupan los medios porque sin ellos no hay trabajo, no hay profesión. Pero no estamos para defender las cuentas de resultados de las cabeceras, ni los intereses de los editores; para eso tienen sus propios cauces y, además, no dudan en alinear y utilizar los propios medios pese al deterioro de imagen y credibilidad que eso produce. Como organización de personas, de periodistas, nuestro deber inmediato es ocuparnos de los socios y de sus necesidades. Y también de la dignidad de la profesión. Que nos critiquen, incluso que nos manipulen por la defensa de la profesión, entra dentro de lo previsible, forma parte del problema. Por eso, entendemos que hay que soportar la crítica, incluso la malintencionada, con mucha indiferencia, incluso con resignación. En estos casos, no porque no sepan lo que hacen, sino precisamente porque saben (y sabemos) lo que hacen.

Lamento que, en ocasiones, no llegamos a responder a las demandas de los asociados y de los compañeros de profesión que no son socios. No son pocos los que nos piden más o de otra forma. No les faltará razón, pero unas veces no llegamos y otras no acertamos o no se enteran. Nuestro compromiso es, al menos, intentarlo.

El observatorio del empleo, que iniciamos en junio de 2008, cuando la crisis era evidente, refleja que la cuesta abajo sigue, otros 300 despidos registrados durante el año 2010, que fue un año casi benévolo desde ese punto de vista. Pero, al comenzar el nuevo año, la situación vuelve a agravarse: durante el primer trimestre de 2011, registramos más pérdidas de empleo que a lo largo de todo 2010. El observatorio no recoge todas las pérdidas de empleo, hay destrucción de trabajo en pequeñas y medianas empresas de las que no tenemos noticia. De manera que la realidad debe ser peor de lo observado. Quizá ahora

conviene abrir otro observatorio más prometedor, el de la creación de empleo, aunque solo sea para felicitar a quienes ofrecen trabajo.

Percibimos que ahora llega la segunda ronda de ajustes laborales con despidos y con merma de condiciones laborales. Por ello, este año puede ser, nos tememos, trágico por el número de despidos, por la pérdida de derechos y condiciones laborales y, sobre todo, por la ausencia de nuevas oportunidades. A algunos despidos se les agota el desempleo y buscan desesperadamente empleo fuera de la profesión, donde se pueda. Los jóvenes tienen problemas para encontrar trabajo, pero los menos jóvenes, los que han cumplido el medio siglo y tienen muy lejos aún la jubilación, también pasan por agobios que nunca imaginamos.

A pesar de todo, empiezan a atisbarse algunos signos de esperanza. Intuimos oportunidades para nuevos medios, una demanda insatisfecha que inducirá una nueva oferta informativa. Muy incipiente, pero que puede notarse en 2012, para iniciar el cambio de sesgo. Ocurre en otros países más avanzados, y puede y debe ocurrir aquí. Por eso, conviene estar preparados y, por eso, desde la APM hemos puesto énfasis en construir una oferta de formación que mejore la empleabilidad de los socios. Desde hace tiempo, la Junta Directiva se propuso desarrollar una oferta de formación profesional coherente, recurrente, con un nuevo departamento al efecto. No es algo que se improvise, necesita tiempo y poso. Creemos que ha sido la mejor obra de este año y que tenemos el deber de consolidar el proyecto.

UN EJERCICIO CON PÉRDIDAS

La Memoria que acompaña esta nota explica con detalle las actividades y la situación económica de la APM. Siempre hemos querido ser exigentes y austeros en la gestión, no dejar de hacer nada que nos parezca necesario y hacerlo con modestia. El año 2010 venía con una dificultad extraordinaria por la insuficiente financiación del Servicio Médico. Los recortes al gasto público redujeron la subvención y, aunque nos prometieron completar la cifra presupuestada, no fue posible obtener el complemento.

Partíamos desde el 1 de enero con una desventaja insuperable: el gasto sanitario estimado para 2010 en el presupuesto aprobado por la Junta General de noviembre de 2009 estimaba un déficit de 1,3 millones de euros. La realidad final del ejercicio ha sido peor, el déficit ascendió a 1,6 millones de euros. Como percibimos desde mediado el ejercicio que ese déficit era posible, inevitable sin reducir las prestaciones sanitarias, decidimos reducir todos los demás gastos para generar superávit en las cuentas ordinarias de la APM, con objeto de no debilitar el balance. Y además, tras un intenso debate en la Directiva y la opinión de la Comisión de Auditoría y Garantías, propusimos a la Asamblea General, a los socios, una doble contribución: por un lado, incrementar el copago –el precio de los talones de uso médico aumentó de 2,40 a 6 euros– y, por otro, asumir una derrama extraordinaria a fin del ejercicio para compensar parte del déficit.

Hemos reducido los gastos de la APM un 6% respecto al año anterior y aumentado los ingresos un 10%, lo cual nos permitió generar un superávit ordinario de 758.000 euros, que reduce el déficit total casi a la mitad, a 855.000 euros, cantidad que podemos asumir con cargo a las reservas que constituimos a lo largo de los últimos años. De todos estos extremos informamos en las asambleas generales. De hecho, el presupuesto aprobado en noviembre de 2009 para 2010 contemplaba un déficit de 1,3 millones de euros.

INFORME DEL PRESIDENTE

La buena noticia es que para 2011 la subvención para financiar el gasto sanitario ha recuperado el nivel original actualizado: asciende ahora a 9,46 millones de euros (frente a los 7,74 de 2010 y a los 8,6 de 2009 y de los 2 años anteriores). Esa cantidad, junto con los ingresos por copago, será suficiente para atender todos los gastos sanitarios. Por ello, esperamos volver a generar este año un excedente con el que reforzar nuestros recursos propios.

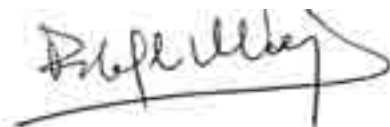
El ajuste del modelo sanitario ha sido complejo, con muchas incertidumbres, pero entendemos que contamos con un sistema eficaz, bien valorado y que merece la pena. Así lo han estimado los socios en la encuesta que realizamos en el pasado mes de noviembre, que otorgó una valoración superior a 8, un notable muy alto, casi sobresaliente. Disponemos de un servicio médico bien organizado, eficaz y que podemos seguir mejorando hasta hacerlo ejemplar, excelente. En la Memoria, hay datos sobre la dimensión y alcance del Servicio Médico que hemos contrastado con otros semejantes y que nos permite estimar que vamos por el buen camino.

El balance de la APM es sólido: carecemos de deuda o de cualquier contingencia, los ingresos son suficientes para atender los gastos, disponemos de reservas y, sobre todo, de una organización capacitada y muy consciente de que el objetivo más importante es atender a los socios, responder a sus necesidades.

Entre los aspectos más destacados del año figura el desarrollo del departamento de Formación y Empleo, al que ya me he referido y que detallamos en la Memoria. También, la gestión de Publicaciones, que genera más ingresos que gastos directos y que ofrece un catálogo amplio y valioso. Y la mejora de la Biblioteca y el Archivo, que cada año son más valiosos como fuente de consulta para investigadores e interesados. Asimismo, avanzamos en la oferta de un Servicio Jurídico lo más completo posible para los socios que lo requieren.

Hace algo más de un año, la Junta decidió crear la figura de la Defensora del Asociado para canalizar las quejas de socios a los que no tratamos como esperaban. Asumió con diligencia y dedicación María Penedo, vocal de la Junta, con un mandato de independencia, para actuar y exigir conforme a su criterio, en defensa de los socios. Así lo ha hecho con insistencia, lo cual nos ayuda a mejorar.

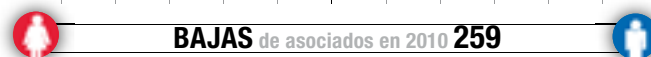
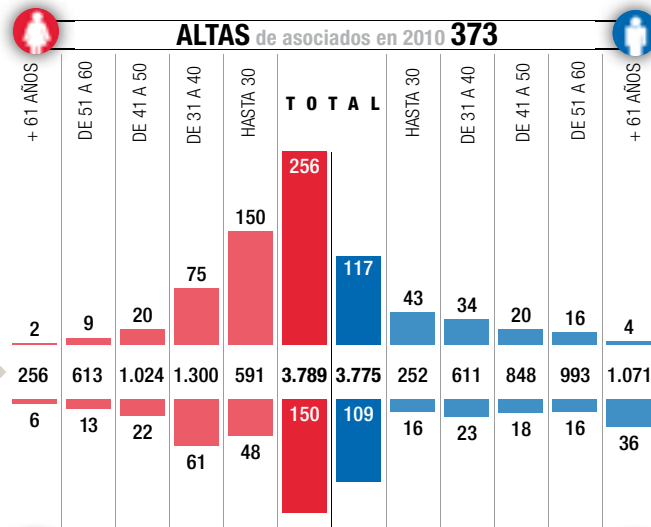
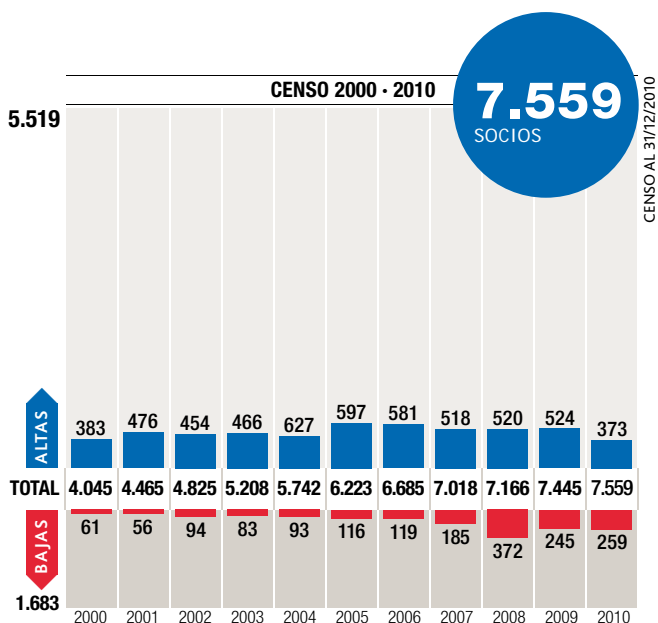
Desde la APM, hemos apoyado siempre la Comisión de Quejas y Deontología que promovió la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) en 2004 y que ha emitido dictámenes y resoluciones de gran interés y calado sobre las reglas de la profesión, sobre nuestra *lex artis*, que conocemos y necesitamos poner en valor más que nunca, ya que hacerlo forma parte del conjunto de medidas para superar la crisis y recuperar credibilidad y clientes. De acuerdo con la FAPE, vamos a dotar de personalidad y de más independencia y autonomía a la Comisión, promoviendo una fundación que la ampare y a la que vamos a pedir que se adhieran las asociaciones de editores y las universidades que imparten la titulación de Periodismo. Creemos que una autorregulación efectiva, conforme al modelo de las democracias más avanzadas, contribuirá a mejorar la profesión.



Fernando González Urbaneja

A 31 de diciembre de 2010, la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) alcanzó la cifra de 7.559 socios, de los cuales 3.784 son mujeres y 3.775 son hombres. Por primera vez en toda su historia, la APM cuenta con más asociadas que asociados. Durante 2010, la APM sumó 114 miembros, como resultado de registrar 373 altas y 259 bajas.

CENSO POR EDADES

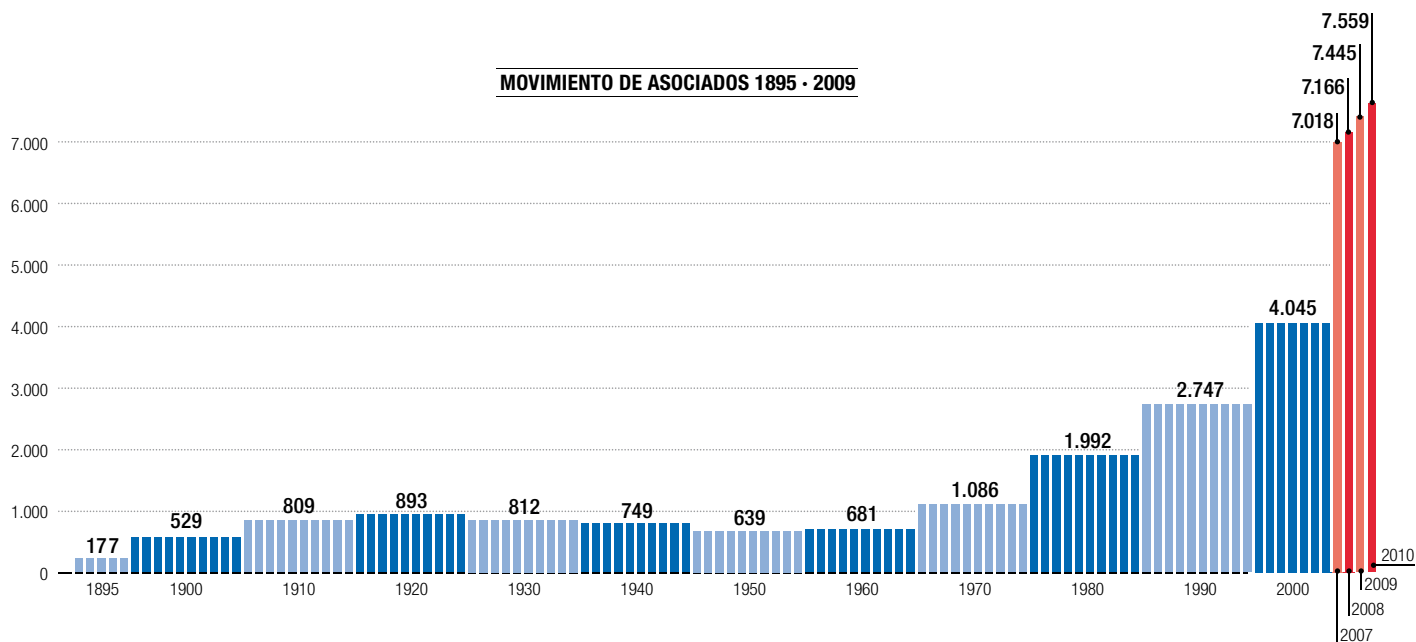


ASOCIADOS POR ANTIGÜEDAD

AÑOS	Mujeres	Hombres	FECHA DE INGRESO REAL
De 50	3	42	(...../ 31-12-1960
41 a 49	21	210	01-01-1961/ 31-12-1969
31 a 40	122	507	01-01-1970/ 31-12-1979
21 a 30	287	979	01-01-1980/ 31-12-1989
11 a 20	655	1.405	01-01-1990/ 31-12-1999
6 a 10	1.100	1.861	01-01-2000/ 31-12-2004
5 ó -5	1.605	2555	01-01-2005/ 31-12-2010
TOTAL	3.784	7.559	3.775

CENSO AL 31/12/2010

MOVIMIENTO DE ASOCIADOS 1895 · 2009



COMITÉ CONSULTIVO

APPELLIDOS	NOMBRE	ANTIGÜEDAD APM
Fernández de Rojas González	Francisco	01 12 1937
Frutos Arribas	Luis	01 10 1942
Ruiz de Elvira Hidalgo	Francisco	01 11 1944
Tierno López	Epifanio	01 02 1945
Poveda Longo	Alberto	01 05 1947
Villacorta Luis	Juan Carlos	01 11 1947
Castro Villacañas	Demetrio	01 06 1949
Suárez Gómez	Eugenio	01 02 1950
Aguinaga López	Enrique de	01 08 1950
Gómez Legendre	Alfredo	01 04 1951
Lizón Gadea	Adolfo	01 10 1951
Pato Martín	Rodolfo Jaime	01 10 1951
Benito Guijarro	Alfredo	01 01 1952
Aleixandre Ybargüen	José Javier	01 02 1952
Hernández Rivadulla	Virgilio	01 03 1952
Bueno Rosiansky	Guy	01 01 1953
López de la Torre	Salvador	01 01 1953
Rodríguez del Pino	Matilde	01 02 1953
Calvo Hernando	Manuel	01 06 1953
Tomás Marco	Juan José	01 10 1953
Medina Cruz	Ismael	01 03 1954
Sanz Hernández	Andrés	01 03 1954
Ruiz Egozcue	Víctor	01 05 1954
Arroyo Martín de Eugenio	Ignacio	01 02 1955
Baró Quesada	José	01 02 1955
Narvión Royo	Pilar	01 06 1955
San Antonio Rodríguez	Antonio	24 06 1955
Gómez Redondo	Rafael	01 12 1956
Fernández Navas	Antonio	01 03 1957
Serna Gutiérrez de Répide	Jesús de la	01 03 1957
Mier García-Maza	Waldo de	01 06 1957
Domínguez Olano	Antonio	01 03 1958
Lorente Toribio	José María	01 05 1958
Gómez Figueroa	José	01 07 1958
Ramos Losada	Rafael	01 07 1958
Ors Candela	Miguel	05 11 1958
Blánquez Benito	Luis	01 02 1959
Olmos Baldellou	Víctor	01 11 1959
Ramos Alcaraz	María Purificación	05 01 1960
Gámez Santos	Marino	03 06 1960
Ramos Alcaraz	Escolástico	01 07 1960
Fernández Pombo	Alejandro	01 10 1960

ASOCIADOS CON 50 AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA APM (A 31 DE DICIEMBRE DE 2010)

PRESTACIONES SOCIALES

Durante el año 2010, se otorgaron 190 prestaciones sociales a los asociados o familiares que las solicitaron y que, además, cumplían los requisitos. En total, la Asociación desembolsó en este capítulo 169.500 euros.

Prestación de natalidad y adopción:

A las prestaciones de natalidad y adopción se han acogido 163 asociados, lo que ha supuesto un coste de 115.500 euros.

En concreto, a la prestación de natalidad se han acogido 157 asociados, con un coste para la Asociación de 111.300 euros. Por el nacimiento de un hijo, la APM concede 700 euros, cantidad que debe ser solicitada en un plazo máximo de 8 meses desde el día del parto. En 2010, a la APM le han informado del nacimiento de 188 hijos de asociados.

Y a la prestación de adopción se han acogido 6 asociados, lo que ha supuesto 4.200 euros. La Asociación concede 700 euros por la adopción legal de un hijo menor de tres años. La prestación debe ser

DEFENSORA DEL ASOCIADO

Desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre del mismo año, la Oficina de la Defensora del Asociado atendió 17 reclamaciones o sugerencias.

Por departamentos:

■ Servicio médico: 10 casos atendidos. Varios de ellos sobre los talonarios: problemas con la diferencia de precios entre los antiguos y los nuevos. Algunos asociados sugirieron que la venta sea mediante internet o en la oficina de la Fundación. Hubo una queja por tener que pedir cita previa en el consultorio de la APM. Otra, por la no autorización de pruebas prescritas por médicos de la APM. También, por la incorrecta información en la clínica para pedir una baja maternal, lo que le supuso al socio la pérdida de la prestación de la Seguridad Social. Y hubo una queja porque un socio no pudo hacerse una radiografía, ya que tiene atención primaria con su centro salud y allí le dijeron que se la tiene que hacer con la APM.

solicitada en un plazo máximo de 60 días desde la legalización de la adopción.

Para optar tanto a la prestación de natalidad como a la de adopción es necesario llevar asociado, como mínimo, 2 años.

Prestación de fallecimiento:

Se acogieron a ella 27 viudas o familiares de asociados, lo que tuvo un coste para la Asociación de 54.000 euros. La APM concede 2.000 euros en concepto de prestación de fallecimiento al cónyuge o a los hijos del fallecido en el caso de que se trate de un viudo o de un separado. Debe ser solicitada antes de que se cumplan 30 días desde el fallecimiento.

Prestaciones médicas APM:

Las prestaciones médicas APM son servicios médicos (acupuntura, podología y oftalmología, entre otros) prestados a asociados que no están recogidos en el convenio con el Sermas, así como gastos de materiales y personal de apoyo al Servicio Médico y a la consulta Francos Rodríguez.

Estas prestaciones tuvieron un coste en 2010 de 55.918,24 euros.

Seguro colectivo de accidentes:

Los socios de la APM son beneficiarios de un seguro de accidentes con el que se cubre no solo la actividad profesional, sino también la privada las 24 horas del día. El seguro está concertado con Generali Seguros y la cantidad asegurada es de 12.000 euros en caso de fallecimiento por accidente o invalidez permanente. En 2010, el seguro colectivo de accidentes supuso un coste para la APM de 30.825,72 euros.

Fundación Luca de Tena

La Fundación Luca de Tena ayuda a los huérfanos de los periodistas y empleados de la prensa. La asistencia se realiza mediante becas de estudios en todos los niveles de enseñanza y se ofrecen programas y actividades culturales destinados a niños, jóvenes y madres. La APM donó a esta fundación 8.100 euros en 2010.

DEFENSORA DEL ASOCIADO

■ Departamento de Asociados: 2 casos. Se registró una queja de un periodista que está en desempleo y se ha dado de baja de la APM, que reclamó el importe del talonario que dejó sin usar. Otro asociado que está en desempleo pidió la exención de la cuota social.

■ Formación y Empleo: 2 casos. Un socio se quejó de que, siendo autónomo y jubilado, no ha podido acceder a los cursos de Editrain. Otro asociado pidió una explicación sobre los criterios de valoración para la concesión de becas.

■ Actividades: 1 caso. Un asociado se quejó de la forma en que se distribuyeron las mesas en el almuerzo de San Francisco de Sales.

■ Publicaciones: 1 caso. Un socio se quejó de un artículo publicado en la revista "Cuadernos de Periodistas" sobre los salarios de los periodistas, en el que no se aludió a los que trabajan en gabinetes de prensa.

■ Presidencia: 1 caso. Un asociado se quejó de unas declaraciones del presidente de la APM sobre la periodista Sara Carbonero y su labor profesional en el Mundial de Fútbol de Sudáfrica.

Todas las quejas han sido atendidas y contestadas por carta. Se resolvieron las que tienen relación con los talonarios y la exención de cuotas por cuestiones de desempleo. Las propuestas de venta de talonarios *on-line* fueron transmitidas al Servicio Médico. En cuanto a las quejas referidas a los cursos y becas, se explicaron los criterios de admisión. El presidente de la APM contestó directamente la queja referida a sus palabras. En la mayoría de los casos, los socios quedaron satisfechos con la gestión y la agradecen.

SERVICIOS

SERVICIO MÉDICO

Los socios con alta en la Seguridad Social, trabajadores por cuenta ajena, autónomos, parados con prestación o pensionistas, que sean residentes en la Comunidad de Madrid, pueden elegir como alternativa al Sistema Público de Salud el que proporciona la APM, financiado mediante una subvención nominativa de la Consejería de Sanidad. Cumplidos y acreditados esos requisitos, el departamento de afiliaciones de la Consejería emite la tarjeta sanitaria, adicional a la de la APM, para poder utilizar el sistema. Y pueden extender el servicio a los familiares dependientes que residen en el domicilio familiar o que están incorporados a su cartilla.

Los socios pueden elegir para la Atención Primaria (medicina general y pediatría) el servicio del Cuadro Médico de la APM o el del centro de salud del Sermas que le asignen. Esta elección se hace una vez al año. Para el resto de las prestaciones del catálogo público de salud (atención especializada, pruebas y hospitalización), la APM ofrece especialistas y hospitales de máximo prestigio y calidad concertados para prestar un servicio médico a los asociados que hayan elegido este sistema.

Los socios que utilizan el Servicio Médico disponen de un Directorio Médico para elegir el facultativo o el centro que les interese. En la sede social de la APM, contamos con un consultorio de primaria y pediatría, mañana y tarde, que presta esos servicios y orienta a los asociados que han optado por la Atención Primaria APM.

Hace muchos años que los usuarios del Servicio Médico APM vienen entregando un talón por cada prestación que perciben. El talón servía como justificante del servicio o prestación, con un precio poco menos que simbólico. Más adelante, pasó a ser una especie de *ticket* moderador, a 3,6 euros el talón; y, desde abril de 2010, al aumentar su precio a 6 euros, se ha convertido en un talón que cumple la función de copago cuando se trata de prestaciones especializadas, pues en Atención Primaria el talón es gratuito y solo cumple la función de control del servicio.

Al terminar el año 2010 y a la vista del déficit registrado en las cuentas del Servicio Médico, la Junta Directiva propuso en la Asamblea General de noviembre efectuar una derrama para cubrir,

en parte, el citado déficit del año 2010. Propuesta que aprobó la Asamblea, por lo que la Junta Directiva procedió a efectuar una derrama a base de 40 euros por cada poseedor de la Tarjeta Médica APM, excepto los hijos, para los que se fijó 20 euros por el primero y el segundo, siendo gratis para los restantes.

Durante el año 2010, las actuaciones médicas llevadas a cabo dentro del Servicio Médico APM, desde una consulta de Atención Primaria hasta la intervención más compleja, han sido más o menos las mismas que el año anterior, es decir, en torno a las 100.000 prestaciones –197.591 para ser más exactos–, también como entonces con una media de 8 prestaciones por usuario. Es un dato coherente con los del sistema público.

En 2011, vamos no solo a actualizar y modernizar las prestaciones, servicios y atenciones actuales, sino también a incorporar algunos centros adicionales que completen nuestra cartera de servicios y faciliten su utilización por los socios y familiares con la Tarjeta Médica APM. Las encuestas de calidad que hemos hecho acreditan una alta valoración del Servicio, aunque estimamos que hay margen para mejorar y para introducir más eficiencia que satisfaga a los usuarios y permita algunos ahorros en los costes, especialmente en las pruebas diagnósticas y en las prescripciones farmacéuticas.

El Servicio Médico de la APM es muy valorado por todos los especialistas sanitarios con los que hemos contrastado alternativas e ideas para su mejora. Se trata de un modelo moderno, semejante al establecido con éxito en algunos países nórdicos que preservan el sistema público de financiación, que lo hace viable, y que abre la prestación del Servicio a más opciones, incluyendo la creación de una nueva cuota, también aprobada en la Asamblea General, que se va a poner en marcha en 2011, que se cobrará trimestralmente, a base de 15 euros a todos los usuarios, excepto a los hijos, que pagarán 7,50 euros el primero y el segundo, siendo gratis para los restantes.

El coste para el sistema público del concierto con la APM se ajusta a los parámetros utilizados para este tipo de convenios que están condicionados a que el coste medio, en ningún caso, sea superior al del total del sistema. Por tanto, no estamos ante

un privilegio o excepción, sino ante la consolidación de una trayectoria eficaz, protagonizada por nuestra Asociación desde hace muchos años. Casi 13.000 personas, socios y familiares, los primeros representando el 75% de nuestro censo, utilizan regularmente el sistema. Los incidentes o insatisfacciones de los usuarios que conocemos son pocos en número, estadísticamente irrelevantes, aunque importantes para quienes los sufren, y permiten mejorar el Servicio por la experiencia acumulada, por los casos concretos que nos ayudan a ajustar el sistema.

La relación con la Consejería de Sanidad, que financia y controla el Servicio, es intensa y de cooperación, por la que estamos muy agradecidos a todos los niveles. Padecemos las incertidumbres generales del sistema, sobre todo por insuficiencia financiera y presupuestaria, pero disfrutamos de la confianza de la Administración, que conoce y aprecia nuestro modelo y que le califica incluso de ejemplar y de referencia para el futuro. Con la perspectiva del paso de los años, la Junta Directiva se ha esmerado para lograr la continuidad, la consolidación y la mejora del Servicio, que tiene vocación de durar y posibilidades fundadas para ello.

SERVICIO JURÍDICO

Durante 2010, el Servicio Jurídico ha tenido una actividad prácticamente idéntica a la del ejercicio de 2009, en lo que se refiere al servicio de orientación y asesoramiento jurídico a los asociados.

Este servicio, que tiene carácter gratuito para los asociados y beneficiarios, ha atendido 627 consultas referidas principalmente a problemas laborales (372), materias de derecho civil (149), cuestiones de carácter fiscal (22) y temas de derecho de familia (32) en 2010.

El servicio está atendido por el letrado Sr. Hernández-Sanjuán March, quien recibe personalmente a los asociados, con previa cita, los martes, miércoles y jueves.

Defensa de los asociados ante los tribunales

En lo que se refiere a asuntos contenciosos profesionales en materia laboral, en los que los letrados de la Asociación asumen la defensa gratuita de los asociados, en el año 2010 se han atendido

87 procedimientos frente a los 52 de 2009 y los 16 de 2008.

Asesoramiento a la Asociación

En cuanto al asesoramiento a la propia entidad, durante 2010, el Servicio Jurídico ha colaborado constantemente con la Secretaría General, así como con la Presidencia y con los miembros de la Junta Directiva, asesorándoles en todo aquello que han solicitado del cita-

ASUNTO	Nº DE CONSULTAS
Laboral	372
Civil	149
Familia	32
Fiscal	22
Inmobiliario	4
Mercantil	1
Propiedad intelectual	12
Derecho de la información	8
Derecho de la circulación	4
Administrativo	3
Otros	20
TOTAL	627

do servicio y asistiendo a las reuniones de los órganos directivos de la Asociación cuando se les ha requerido.

SERVICIO INFORMÁTICO

Entre otros, el Servicio Informático ha llevado a cabo, durante el pasado ejercicio, los siguientes trabajos:

- Acuerdo con Google para la adquisición de 1.000 cuentas profesionales de Google Apps para los asociados, manteniendo el dominio apmadrid.es y que incluyen Google Mail, Docs, Sites, Calendar, etc. Sustituyen al anterior sistema de correo electrónico alojado en los servidores de Recol y permiten crear formularios web utilizados para diferentes fines de la APM (encuestas a los asociados, inscripción en cursos, petición de datos...).
- Funcionamiento habitual de todas las actividades relacionadas con la informática de la APM: atención telefónica a disposición de los asociados, adquisición y actualización de los equipos y *software* necesarios para el desarrollo de la actividad y soporte técnico a los diferentes departamentos de la Asociación.
- Implantación en la APM de un nuevo sistema de copias de seguridad. Actualización del documento del protocolo a seguir.
- Inventario *software* de los equipos de la APM. Soporte técnico al departamento de Publicaciones de la APM con la plataforma y el gestor de contenidos web de la empresa Recol.

SERVICIOS

- Continuidad en el servicio de información a los asociados mediante el envío de correos electrónicos.
- Evaluación de propuestas de *outsourcing* con otros proveedores que serán implantadas durante el año 2011.

ESTADÍSTICAS

Número de cuentas de correo electrónico	646
Altas de cuentas de correo electrónico	66
Bajas de cuentas de correo electrónico	5
TOTAL cuentas de correo electrónico	707

Dominio Apmadrid.es

A 31/12/2010

ARCHIVO Y BIBLIOTECA

En cada “Boletín de la APM”, hemos venido informando, mes a mes, de las actividades del Archivo y Biblioteca; sobre todo, de la ordenación, clasificación y digitalización del patrimonio documental de la Asociación.

La APM tiene que cuidar su biblioteca especializada al servicio de todos y construir un archivo que llegará a ser memoria histórica de la profesión periodística madrileña, además de mimar cada uno de los fondos heredados que constituyen su patrimonio.

Archivo

Desde diciembre de 2006, la Comunidad de Madrid, a través de su Servicio Regional de Empleo, concede a la APM una subvención anual. Para el periodo 2009-2010, la cuarta fase de dicha subvención comenzó en diciembre y concluyó en junio. En octubre, comenzó la quinta y última hasta ahora. Gracias a estas subvenciones, en estos 5 años, han pasado por este departamento 15 personas, entre documentalistas, informáticos y auxiliares de biblioteca, cuyo trabajo ha sido fundamental.

Desde el año 2007, se trabaja en la gestión documental de los expedientes de asociados (1895-2009). Se ha llevado a cabo una labor de identificación (ordenación de la documentación, siguiendo el trámite administrativo), digitalización de expedientes y registro en la base de datos DocsDB, adecuando los metadatos de descripción al tipo de documento, con un recuento de expedientes conservados en el Archivo, anotando las incidencias significativas: 12.418 expedientes, desde su constitución en 1895 hasta enero de 2009.

Durante 2011, el propósito es organizar y clasificar el fondo antiguo rescatado de la sede de Callao. Este trabajo se hace conforme a una nueva estructura temática del Archivo APM, que es de una enorme riqueza documental, aunque haya estado tradicionalmente poco valorado. El paso siguiente será dedicarle un hueco especial en la web de la APM, como ya se ha hecho con la Biblioteca.

Biblioteca

Por fin, se ha incluido en la página web de la APM un apartado especial dedicado a la Biblioteca, que permite a los asociados e investigadores consultas *on-line*. Apmadrid.es ofrece la digitalización de las publicaciones periódicas de la Asociación: “Hoja del Lunes” (1930-1986), “Anuario Taurino”, (1960-2008), “Boletín de la APM” en edición impresa (1986-2008), etc. Especial interés tienen algunas monografías editadas por la APM.

A todo esto se añade lo fundamental del servicio bibliotecario, que es la publicación del catálogo, el cual se ha podido hacer gracias a su previa informatización.

De esta forma, se pretende abrir una etapa totalmente nueva en el servicio a los asociados de la APM y a los investigadores. Se agradece a muchos de estos asociados su interés y generosidad con la Biblioteca, tanto por sus consultas como por sus donaciones de libros.

El lugar de consulta es la Sala Larra, especializada en libros sobre medios de comunicación y con publicaciones periódicas, situada en la planta -1 de la Asociación. Y el horario: de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas, y solo los lunes y miércoles también de 16:00 a 20:00 horas.

FORMACIÓN Y EMPLEO

PROGRAMA PRIMER EMPLEO

En 2010, 10 jóvenes periodistas seleccionados en la X Edición del Programa Primer Empleo (PPE) se incorporaron, con un contrato laboral de un año de duración, a los siguientes 10 medios de comunicación de Madrid: “ABC”, Agencia EFE, Antena 3 TV, “El Mundo”, “La Razón”, La Sexta, Onda Cero, Punto Radio, SER y Telemadrid.

Durante el año, se realizaron diferentes actividades, visitas a copatrocinadores como Enresa y a organismos oficiales como la Comisión Europea en España, el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Supremo. Asimismo, para promover el programa, se visitó las 9 universidades de Madrid en las que se imparten estudios de Periodismo: Universidad Complutense, Universidad Carlos III, Universidad Rey Juan Carlos I, Universidad San Pablo CEU, Universidad Antonio de Nebrija, Universidad Francisco de Vitoria, Universidad Europea, Universidad Camilo José Cela y Centro Universitario Villanueva.

En la décima edición del PPE participaron 12 copatrocinadores: Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), Caja Madrid, Compañía Española de Petróleos (Cepsa), Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), El Corte Inglés, Endesa, Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa), Grupo Leche Pascual, Iberdrola, Repsol YPF y Telefónica.

Prácticas de verano

El 30 de septiembre, y dentro del Programa Primer Empleo, se cerró el Programa de Prácticas de Verano 2010, para el que la APM gestionó 30 plazas durante los meses de julio, agosto y septiembre en diferentes medios de comunicación de Madrid. Se recibieron más de 500 currículos de alumnos de las universidades de Madrid con las que se mantiene un convenio de colaboración.

Para los medios, el balance del nivel de los alumnos ha sido bastante positivo, prolongándose por algunos meses el contrato de varios de ellos.

CURSOS

Durante el año 2010, se han impartido 58 cursos tanto presenciales como *on-line*, con más de 700 alumnos asociados. Algunos de estos cursos han sido gratuitos para los miembros de la APM, merced al acuerdo firmado con la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE).

Otros cursos han sido organizados directamente por la APM e impartidos en su sede:

- 2 grupos del Curso “Técnicas y métodos para escribir discursos”, con 43 alumnos.
- 4 grupos del “Curso de voz y locución para periodistas”, con un total de 44 alumnos.
- 3 grupos del Curso “Escribir para internet, una nueva forma de redactar”, con un total de 70 alumnos.

(Ver cuadro 1)

Curso de Tecnología Nuclear para Periodistas

Organizado por la APM y el Foro Nuclear, el II Curso de Tecnología Nuclear para Periodistas se celebró en la sede de la APM el 13 de diciembre de 2010. La jornada reunió a una treintena de periodistas asociados de la APM interesados profesionalmente en estos temas.

La inauguración del curso corrió a cargo de la secretaria general de la APM, María Jesús Chao, y de la directora de Comunicación del Foro Nuclear, Piluca Núñez. Ambas destacaron la importancia de la colaboración de las 2 entidades en la formación de los periodistas en esta materia, que un año más ha reunido a un importante número de profesionales.

Durante la mañana, se impartieron tres conferencias sobre la situación de la energía nuclear en España y en el resto del mundo. Por la tarde, los alumnos visitaron las instalaciones del Centro de Control Eléctrico de Red Eléctrica Española.

Becas para el XIII Seminario Internacional de Periodismo y Medio Ambiente

Para el XIII Seminario Internacional de Periodismo y Medio Ambiente, organizado por Enresa y celebrado en Córdoba los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre, la APM convocó un concurso de becas para los asociados. Se concedieron 14 becas al 50% del importe de 200 euros de la matrícula.

FORMACIÓN DE EMPLEO

CUADRO 1		CURSOS DEL AÑO 2010		
INICIO	FINAL	TÍTULO DEL CURSO	MODALIDAD	Nº DE ALUMNOS
06/04/2010	19/04/2010	PHOTOSHOP	PRESENCIAL	13
06/04/2010	19/04/2010	MAQUETACIÓN DIGITAL BÁSICO (mañanas)	PRESENCIAL	14
06/04/2010	19/04/2010	MAQUETACIÓN DIGITAL BÁSICO (tardes)	PRESENCIAL	16
12/04/2010	23/04/2010	DISEÑO DE PÁGINAS WEB: DREAMWEAVER	PRESENCIAL	15
13/04/2010	05/05/2010	PROPIEDAD INTELECTUAL	PRESENCIAL	16
19/04/2010	30/04/2010	ILUSTRACIÓN DIGITAL CON ILLUSTRATOR CS3	PRESENCIAL	15
20/04/2010	02/06/2010	PERIODISMO DIGITAL <i>ON-LINE</i>	<i>ON-LINE</i>	21
26/04/2010	07/05/2010	PHOTOSHOP AVANZADO	PRESENCIAL	15
03/05/2010	17/06/2010	MAQUETACIÓN DIGITAL <i>ON-LINE</i>	<i>ON-LINE</i>	28
17/05/2010	24/05/2010	TÉCNICAS Y MÉTODOS PARA ESCRIBIR DISCURSOS (1)	PRESENCIAL (APM)	23
07/06/2010	14/06/2010	TÉCNICAS Y MÉTODOS PARA ESCRIBIR DISCURSOS	PRESENCIAL (APM)	21
25/05/2010	25/06/2010	PERIODISMO DIGITAL <i>ON-LINE</i>	<i>ON-LINE</i>	8
14/06/2010	18/06/2010	MAQUETACIÓN DIGITAL AVANZADA CON INDESIGN	PRESENCIAL	11
14/06/2010	25/06/2010	FOTOGRAFÍA DIGITAL PARA LA PRENSA	PRESENCIAL	14
17/06/2010	20/07/2010	DISEÑO DE PÁGINAS WEB: DREAMWEAVER	PRESENCIAL	15
18/06/2010	05/07/2010	CURSO DE VOZ Y LOCUCIÓN PARA PERIODISTAS (mañanas)	PRESENCIAL (APM)	12
18/06/2010	05/07/2010	CURSO DE VOZ Y LOCUCIÓN PARA PERIODISTAS (tardes)	PRESENCIAL (APM)	12
21/06/2010	06/07/2010	PROPIEDAD INTELECTUAL	PRESENCIAL	10
28/06/2010	29/07/2010	PERIODISMO DIGITAL <i>ON-LINE</i>	<i>ON-LINE</i>	12
28/06/2010	29/07/2010	MAQUETACIÓN DIGITAL CON ADOBE INDESIGN <i>ON-LINE</i>	<i>ON-LINE</i>	18
08/06/2010	22/07/2010	MAQUETACIÓN DIGITAL <i>ON-LINE</i>	<i>ON-LINE</i>	16
05/07/2010	20/07/2010	PHOTOSHOP AVANZADO (tardes)	PRESENCIAL	12
05/07/2010	27/07/2010	FOTOMECÁNICA DIGITAL	PRESENCIAL	15
05/07/2010	28/07/2010	PERIODISMO DIGITAL <i>ON-LINE</i>	<i>ON-LINE</i>	15
07/07/2010	20/07/2010	PHOTOSHOP INICIAL	PRESENCIAL	8
07/07/2010	20/07/2010	EDICIÓN NO LINEAL CON AVID EXPRESS 1	PRESENCIAL	14
12/07/2010	10/09/2010	IN DESIGN (mañanas)	PRESENCIAL	14
12/07/2010	10/09/2010	IN DESIGN (tardes)	PRESENCIAL	17
14/07/2010	27/07/2010	DISEÑO DE PÁGINAS WEB: DREAMWEAVER	PRESENCIAL	20
14/07/2010	27/07/2010	FINAL CUP III (tardes)	PRESENCIAL	16
15/07/2010	30/07/2010	FINAL CUP PRO II (mañanas)	PRESENCIAL	14
14/07/2010	27/07/2010	FINAL CUP PRO III (mañanas)	PRESENCIAL	15
14/07/2010	27/07/2010	FINAL CUP (tardes)	PRESENCIAL	16
06/09/2010	17/09/2010	ANIMACIÓN DE IMÁGENES FLASH (mañanas)	PRESENCIAL	15
06/09/2010	24/09/2010	FINAL CUT	PRESENCIAL	15
20/09/2010	01/10/2010	PHOTOSHOP/FOTOMECÁNICA DIGITAL	PRESENCIAL	15
20/09/2010	08/10/2010	MAQUETACIÓN DE PRENSA	PRESENCIAL	11
01/10/2010	22/10/2010	CURSO DE VOZ Y LOCUCIÓN PARA PERIODISTAS (tardes)	PRESENCIAL	10
04/10/2010	19/10/2010	MAQUETACIÓN DIGITAL	<i>ON-LINE</i>	15
04/10/2010	30/11/2010	PERIODISMO DIGITAL <i>ON-LINE</i>	<i>ON-LINE</i>	4
14/10/2010	18/11/2010	ESCRIBIR PARA INTERNET (jueves)	PRESENCIAL	21
15/10/2010	19/11/2010	ESCRIBIR PARA INTERNET (viernes)	PRESENCIAL	26
16/10/2010	20/11/2010	ESCRIBIR PARA INTERNET (sábados)	PRESENCIAL	21
28/10/2010	15/11/2010	FINAL CUT (mañanas)	PRESENCIAL	5
03/11/2010	30/12/2010	PERIODISMO DIGITAL <i>ON-LINE</i>	<i>ON-LINE</i>	17
03/11/2010	30/12/2010	MAQUETACIÓN DIGITAL <i>ON-LINE</i>	<i>ON-LINE</i>	8
17/11/2010	26/11/2010	MAQUETACIÓN DIGITAL AVANZADA CON INDESIGN	PRESENCIAL	11
22/11/2010	13/01/2011	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	<i>ON-LINE</i>	2
23/11/2010	13/01/2011	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	<i>ON-LINE</i>	6
24/11/2010	10/12/2010	SEMINARIO PRÁCTICO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL	PRESENCIAL	14
24/11/2010	14/01/2011	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	<i>ON-LINE</i>	7
24/11/2010	10/12/2010	FOTOGRAFÍA DIGITAL PARA LA PRENSA (tardes)	PRESENCIAL	11
29/11/2010	15/12/2010	CURSO DE VOZ Y LOCUCIÓN PARA PERIODISTAS (tardes)	PRESENCIAL	10
09/12/2010	22/12/2010	DISEÑO DE PÁGINAS WEB CON DREAMWEAVER (mañanas)	PRESENCIAL	16
TOTAL				761

Becas para el Curso de Experto en Información Económica por la Universidad de Zaragoza

Se concedieron 5 becas para el Curso de posgrado Experto en Información Económica por la Universidad de Zaragoza, que cubrieron el 100% del importe de la matrícula, cuya cuantía era de 3.600 euros. El curso se desarrolla entre el 17 de enero y el 6 de junio de 2011 y consta de 250 horas lectivas: 112 presenciales y 138 de docencia impartida *on-line*.

Becas para el Máster en Periodismo Digital por la Universidad de Alcalá

Para la convocatoria de becas para el Máster de Periodismo Digital *on-line*, en su tercera edición, se concedieron 5 becas, que cubrieron el 50% de una matrícula de 4.600 euros, dentro de los acuerdos adoptados entre la APM, la Federación de Periodistas de España (FAPE) y el Instituto de Postgrado de Estudios Culturales y de Comunicación (Ipecc).

Dotado con 60 créditos, el máster se imparte totalmente *on-line* del 20 de octubre de 2010 al 30 de junio de 2011 y, a su finalización, los alumnos que lo hayan superado recibirán un diploma acreditativo.

Las becas se conceden de acuerdo con las normas del Comité de becas FAPE-APM y los candidatos se eligen teniendo en cuenta su nivel de renta, su expediente académico y su experiencia profesional. La decisión la toma este comité y es irrevocable.

Becas para el Máster de Comunicación Corporativa Digital Web 2.0 por la Universidad de Alcalá

Dentro de los acuerdos adoptados entre la FAPE, la APM y el Ipecc para el Máster en Comunicación Corporativa Digital Web 2.0 por la Universidad de Alcalá, se convocaron 5 becas para asociados por un importe del 50% del coste de la matrícula, cuyo importe era de 6.163,27 euros.

Dotado con 60 créditos, el máster se imparte totalmente *on-line* del 20 de octubre de 2010 al 30 de junio de 2011 y, a su finalización, los alumnos que lo hayan superado recibirán un diploma acreditativo.

Las becas se conceden de acuerdo con las normas del Comité de becas FAPE-APM y los candidatos se eligen teniendo en cuenta su nivel de renta, su expediente académico y su experiencia profesional. La decisión la toma este comité y es irrevocable.

Becas para el Curso de Periodismo y Comunicación de Moda

Se concedieron 2 becas para el I Curso de Periodismo y Comunicación de Moda, que cubrieron el 100% del coste de la matrícula, cuya cuantía era de 2.800 euros. El curso lo organizan el Centro Superior de Diseño de Moda (Fundisma), de la Universidad Politécnica de Madrid, y la revista "Marie Claire", con la colaboración de la APM, entre otras entidades.

Becas para el Curso de Criminalística de la Universidad Camilo José Cela

El Departamento de Criminología de la Universidad Camilo José Cela (UCJC) ofreció 25 becas a asociados a la APM para que realizaran el Curso de Criminalística los días 21 y 22 de mayo. El curso estuvo dirigido por el periodista y escritor Francisco Pérez Abellán.

Becas para el Curso "El avance del crimen organizado" de la Universidad Camilo José Cela

Como continuación a la colaboración con la UCJC en el Curso de Criminalística, se ofrecieron 30 becas para el Curso "El avance del crimen organizado", celebrado el 5 y 6 de julio, con un descuento del 30% para asociados.

Máster Universitario Comunicación de la Defensa y los Conflictos Armados

Los socios de la APM se beneficiaron de un descuento del 30% del importe de la matrícula del Máster Universitario Comunicación de la Defensa y los Conflictos Armados, cuyo coste sin rebaja era de 3.500 euros, gracias a un acuerdo adoptado entre la Asociación y el director del máster, Alejandro Pizarroso, catedrático de Periodismo en la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

El máster está organizado como título propio de la UCM. La docencia se imparte en la sede del Ceseden y en la UCM de octubre-noviembre de 2010 a junio de 2011.

BOLSAFAPE

Hasta el 31 de diciembre de 2010, las cifras de Bolsa FAPE son las siguientes:

Altas de candidatos	1.200
Ofertas publicadas	15

TALLERES “APRENDAMOS A ENTENDER LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL”

El proyecto de innovación docente “Aprendamos a entender los medios de comunicación social” nació por iniciativa de la APM, en colaboración con la Fundación La Caixa. Se desarrolló durante el segundo y el tercer trimestre del curso 2009-2010 en 12 centros educativos de la Comunidad de Madrid, cosechando un gran éxito entre la dirección de los centros y los alumnos participantes.

A lo largo de esos meses, 12 periodistas con amplia experiencia profesional y pedagógica impartieron talleres de comunicación en 6 institutos públicos y 6 colegios privados madrileños, con objeto de mostrar la realidad de los medios de comunicación a más de 800 jóvenes de 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

El objetivo principal de la fase experimental del pasado curso era explorar las vías para convencer a los jóvenes de 15 y 16 años de la necesidad de estar informados para ser ciudadanos con plenos derechos, lo que implicaba también la explicación de la importancia de los medios de comunicación en la actual sociedad de la información y el papel del periodista en esta tarea.

Los talleres “Aprendamos a entender los medios de comunicación social” constan de 2 sesiones, de hora y media cada una, en la que periodistas de la APM, dirigidos por Manuel de Ramón, explican a los alumnos los principios básicos del periodismo.

En la tercera edición, puesta en marcha en 2011, se ampliarán a 20 los centros educativos en los que se realizarán estos talleres, por lo que aproximadamente participarán unos 1.300 alumnos.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Las 3 publicaciones periódicas de la APM, Boletín APM Digital, “Cuadernos de Periodistas” e “Informe Anual de la Profesión Periodística”, consolidaron en el ejercicio de 2010 el recorte de gastos efectuado en 2009, lo cual les ha permitido continuar editándose sin merma de la calidad de los contenidos.

■ **Boletín APM Digital:** se editaron 11 números (el de julio-agosto es doble) de esta publicación corporativa, en los que se fue informando puntualmente a los asociados de las actividades de la Asociación.

En enero de 2011, el Boletín APM Digital cambió de formato con el fin de que se pudiera realizar íntegramente en el Departamento de Comunicación, Publicaciones y Actividades, ya que el anterior formato “pasapáginas” debía maquetarse en una empresa externa por sus características técnicas.

■ **“Cuadernos de Periodistas”:** se editaron 3 números en el ejercicio, obteniendo gran repercusión algunos de ellos. “Cuadernos” es la única revista de pensamiento sobre la profesión periodística que se edita en España. Se ha convertido en una publicación de referencia tanto en el ámbito periodístico como en el universitario.

■ **“Informe Anual de la Profesión Periodística 2010”:** se presentó en el mes de diciembre, como es habitual, y obtuvo una gran repercusión en la prensa habida cuenta que es la única publicación española que recopila datos sobre la profesión periodística y el año fue de los más duros para el periodismo y los medios de comunicación.

Por otro lado, la APM copatrocinó la edición de 4 volúmenes con las ponencias del I Congreso Internacional “Los estudios de Comunicación en el EEEEC” (Espacio Europeo de Educación Superior), que se celebró en Huesca a principios del mes de octubre.

Ediciones APM

Después de la gran actividad editorial llevada a cabo en el año 2009, en el que se publicaron 5 libros, el año 2010 se dedicó a ultimar la preparación del tomo tercero, y último, de la obra “La Casa de los periodistas”, como se titula la historia de la Asociación escrita por Víctor Olmos. Este último volumen se publicó ya en 2011.

Asimismo, a finales de año, en el mes de noviembre, Ediciones APM y la APM firmaron un acuerdo editorial con la Universidad Rey Juan Carlos para la

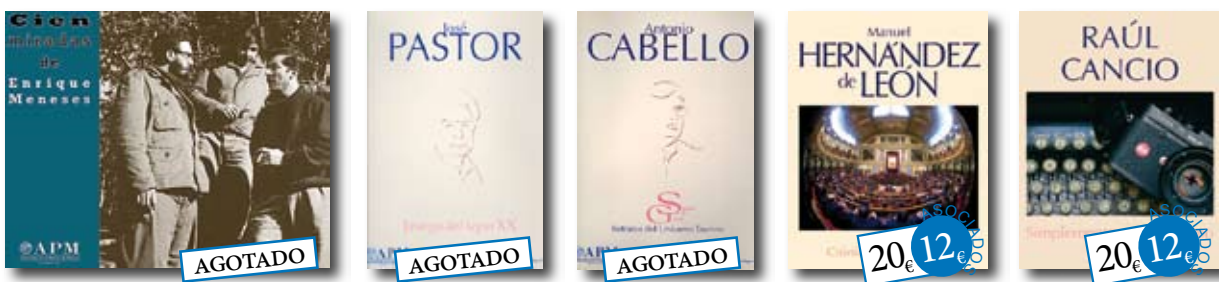
COLECCIÓN MEMORIA



COLECCIÓN SEIS W



COLECCIÓN IMÁGENES



CLÁSICOS IMPRESCINDIBLES



coedición de la Colección Clásicos Imprescindibles de la Libertad de Expresión. Esta nueva colección se unió a las otras 3 existentes: Colección Memoria, Colección Seis W y Colección Imágenes, con un catálogo, en su conjunto, de 23 títulos.

Web, redes sociales y plataforma de *blogs*

Partiendo del rediseño del sitio de la Asociación en internet, www.apmadrid.es, que se efectuó en 2009, como una página de actualización diaria, la web se fue posicionando en el año 2010 como una fuente de información sobre las noticias de la profesión periodística. A finales del ejercicio, www.apmadrid.es tenía unos 10.000 usuarios únicos y unas 70.000 visitas mensuales.

En el mes de junio, la APM comenzó una actividad sistemática en las redes sociales Facebook, Twitter

y Tuenti, logrando reunir aproximadamente unos 6.000 seguidores, lo que la convirtió en la organización española de periodistas con mayor presencia en las redes. La Asociación dispone de cuentas abiertas también en el canal de vídeos YouTube y en Flickr, red especializada en el almacenamiento de fotografías.

En la misma línea de penetración de la Asociación en los canales digitales, a finales de año se comenzó a preparar una plataforma de *blogs* para periodistas, fotoperiodistas y estudiantes de Periodismo y profesores, el Portal de *Blogs* Periodísticos de España, que vio la luz ya en 2011 y se prevé que sea el único portal de *blogs* español especializado en periodismo. Esta plataforma se hizo realidad gracias a un acuerdo con la compañía Bligoo, de gran implantación en Latinoamérica.

PREMIOS DE PERIODISMO APM

Mediante votación secreta emitida en enero de 2010, la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid falló los Premios de Periodismo APM en su 71ª edición, correspondiente al año 2009.

■ **El Premio Rodríguez Santamaría**, que reconoce los méritos de toda una vida profesional, recayó en Juan Pedro Quiñonero, corresponsal del diario “ABC” en París.

■ **El Premio Víctor de la Serna**, que se otorga al periodista más destacado del año, se concedió a Alberto Surio, director general de Euskal Irrati Telebista (EITB).

■ **El Premio Javier Bueno**, que reconoce una dedicación sobresaliente en un área especializada del periodismo, recayó en esta edición en María Peral, redactora jefe de Tribunales del diario “El Mundo”.

■ **El Premio Larra**, que distingue al periodista menor de 30 años que más haya destacado durante el año, se concedió a Alfonso Merlos, subdirector del programa radiofónico “La Mañana” de la COPE.

El Premio Miguel Moya, que se otorga como reconocimiento a una labor amplia y destacada dentro del campo periodístico realizada por una persona no específicamente periodista, se otorgó a José Ángel Ezcurra, ex director de la histórica revista “Triunfo” y, en el momento de recibir el galardón, presidente de la Asociación de Amigos de la Revista “Triunfo”. Ezcurra falleció tan solo 3 meses y medio después del acto de entrega de los premios, el día 1 de octubre.

■ **El Premio Francos Rodríguez**, que reconoce un trabajo o trayectoria profesional periodística relacionada con Madrid, se concedió a Rafael Fraguas, redactor de información local de Madrid del diario “El País”.

El acto de entrega de los galardones se celebró el 15 de junio de 2010 en la Real Casa de Correos, sede de la Comunidad de Madrid.

LABORATORIO DE PERIODISMO DE LA APM

El Laboratorio de Periodismo de la APM es una iniciativa puesta en marcha por la Asociación de la Prensa de Madrid en noviembre de 2010 para reflexionar sobre el ejercicio del periodismo en el nuevo entorno tecnológico y empresarial. En medio de un descrédito profesional creciente y una pérdida de la certidumbre de la función del periodismo como pilar de las sociedades democráticas, el periodista desarrolla hoy su misión de informar en un entorno completamente nuevo y cambiante, tanto en cuanto a los soportes tecnológicos de los medios de comunicación como en cuanto a unas condiciones laborales de precariedad en aumento, fruto de la falta de habilidad de los propietarios de los medios a la hora de adaptarse a las nuevas condiciones. Como consecuencia de todo ello, el desconcierto y la impotencia cunden actualmente en las filas de la profesión.

Con la finalidad de intentar arrojar un poco de luz sobre el lugar en el que se encuentra la profesión periodística hoy y buscar conjuntamente las mejores formas de ejercerla conforme a criterios de calidad, ofreciendo a la ciudadanía una información veraz, independiente y contrastada, el Laboratorio de Periodismo de la APM se reúne con periodicidad mensual y sesiones abiertas, en las que tienen cabida las aportaciones de todos los periodistas y estudiantes de Periodismo que desean participar.

La primera de sus sesiones se reunió el 26 de noviembre de 2010 y abordó toda la temática relacionada con “Las viejas normas en los nuevos medios”. Durante la segunda sesión del laboratorio, reunida el 17 de diciembre, se debatió sobre “El intrusismo profesional”.

FOROS APM

En el año 2010, la APM organizó 2 foros de debate:

■ **“Derecho a la libertad de expresión versus derecho a la intimidad y la Ley de protección de datos”**: se celebró el 11 de febrero, y se centró en una sentencia que condenaba a 2 periodistas de la Cadena SER por revelar secretos (los nombres de 78 personas afiliadas de forma masiva e irregular al Partido Popular de Villaviciosa de Odón en 2002). Participaron en el foro reconocidos expertos, como Rafael de Mendizábal, magistrado emérito del Tribunal Constitucional; Marc Carrillo, catedrático de

Derecho Constitucional, y Enrique Gimbernat, catedrático de Derecho Penal.

■ **“Libertad de expresión versus Ley de protección de datos”**: se efectuó el 17 de marzo y abordó la colisión entre las libertades de expresión y de información y la citada ley. Contó con la participación de José Luis Dader, catedrático de Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid; Pepe Rodríguez, profesor de Investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona, y Artemi Rallo, director de la Agencia Española de Protección de Datos.

OTRAS ACTIVIDADES

OBSERVATORIO DE LA APM PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CRISIS

A 24 de febrero de 2011, el Observatorio de la APM para el seguimiento de la crisis lleva registrados 2.179 puestos de trabajo afectados por la crisis en el sector periodístico madrileño, incluidos 1.929 despidos, 107 prejubilaciones y 143 reubicaciones. En estas cifras, no están incluidas la gran mayoría de las salidas previstas en el grupo Prisa, que está inmerso en el denominado por la empresa "Plan de eficiencia operativa", en el que se incluye el recorte de 2.514 empleos (1.240 en el área audiovisual, 244 en educación, 649 en radio, 309 en prensa y 72 en el

resto del grupo), según el documento entregado por la dirección del grupo a los sindicatos.

Tan solo durante diciembre de 2010 y los dos primeros meses de 2011, se perdieron 191 puestos de trabajo en los medios madrileños. Como se recuerda cada vez que se publica, las cifras de este recuento aumentarían, a buen seguro, si se añadiesen las de los sectores inabarcables de las revistas profesionales y los gabinetes de comunicación.

Desde su creación, a mediados de 2008, el Observatorio de la APM ha anotado el cierre de 46 medios (periódicos, radios y, sobre todo, revistas), 13 ERE y 42 recortes que conllevarían despidos y/o prejubilaciones.

FECHA DE INICIO: 01/06/08 - HASTA: 24/02/11

OBSERVATORIO DE LA APM PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CRISIS (1)					
	MEDIO	EMPRESA	PLANTILLA TOTAL	Nº de AFECTADOS	MOTIVO
NACIONAL	Diario gratuito "Metro"	Metro News, S.L./ Metro International, S.A.	0	83 (ESP) 42 (Madrid)	Cierre, salvo las ediciones de Alicante, Castellón y Valencia, al no ser de Metro International
	Diario gratuito "Qué!"	Vocento	265 (anterior) 148 (actual)	117 (ESP) 21 (Madrid)	ERE (y cierre de delegaciones)
	Diario gratuito "ADN"	Edit. Página Cero, S.A./ Grupo Planeta	35 (ESP) (actual)	15 (ESP) 5 (Madrid)	Recorte
	Diario digital ADN.es	Grupo Planeta	0	44 (37 en plantilla + 5 colab. + 2 report. de guerra) - 39 (Madrid)	Cierre
	Diario gratuito "20 Minutos"	Multiprensa y Más, S.L./ Grupo Schibsted	213 (actual)	53 trabajadores (ESP) 20 (Madrid) (10 periodistas)	Recorte
	Diario digital 20minutos.es	Multiprensa y Más, S.L./ Grupo Schibsted		9 trabajadores (Madrid)	Recorte
	Diario "La Vanguardia"	Grupo Godó		125 prejub. y 3 despidos	Recorte y posterior ERE
	TV local Localia	Grupo Prisa	300 (aprox.) (ESP) (antes)	256 (ESP) - 50 (Madrid)	Cierre, salvo emisoras que no eran de Prisa
	Grupo Prisa	Grupo Prisa		Previsión de 2.514 empleados (en España, Portugal y América)	Previsión de ERE o de varios ERE dentro del denominado por la empresa "Plan de Eficiencia Operativa"
	Grupo editorial Zeta	Grupo Zeta	2.000 (aprox.) (actual)	424 (ESP) (ERE: 378 despedidos de plantilla y 36 directivos. Cierre "Equipo": (10 trabajadores) -107 (Madrid) (ERE: 57 "voluntarios" y 50 forzados)	ERE y posterior cierre del diario "Equipo"
COM. DE MADRID	Grupo edit. Reed Business Editorial	Reed Elsevier PLC	150 (aprox.) (actual)	55 (ESP) - 26 (Madrid) (8 periodistas)	Recorte
	Diario "ABC"	Grupo Vocento	208 trabajadores (actual)	248 trabajadores (ESP) - 243 (Madrid): 208 del ERE (133 despedidos y 75 recolocados), 15 bajas voluntarias y 25 despedidos (5 de ellos son de fuera de Madrid)	ERE y posteriores recortes
	Diario digital Abc.es	Grupo Vocento	40 trabajadores (aprox. actual)	10 trabajadores (7 periodistas, 2 de Diseño y 1 de Marketing y Publicidad)	Recorte
	Unidad Editorial	Grupo Unidad Editorial	2.007 trabajadores	193 empleados (21+164 bajas y 8 recolocaciones del ERE).	Recorte y posterior ERE
	Diario "El País"	Grupo Prisa	345 periodistas	93 prejubilaciones	Prejubilaciones ("incentivadas")
	Diario "La Gaceta de los Negocios"	Grupo Negocios de Edic. y Publicaciones S.L	59 (actual)	67	ERE
	Diario "Público"	Grupo Mediapro	165 (actual)	16 (11 periodistas y 5 en Gestión y Administración)	Recorte

FECHA DE INICIO: 01/06/08 - HASTA: 24/02/11

OBSERVATORIO DE LA APM PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CRISIS (2)

MEDIO	EMPRESA	PLANTILLA TOTAL	Nº de AFECTADOS	MOTIVO
Diario "La Razón"	Grupo Planeta	250 (aprox.)	2 despidos y 8 bajas incentivadas (6 periodistas y 2 Administración)	Recorte
Diario "El Economista"	Ecoprensa, S.A.	140 (aprox.)	12 (9 periodistas)	Recorte
Diario "Cinco Días"	Grupo Prisa	75 (aprox.)	26 trabajadores (ESP - 23 (Madrid) (14 en un primer proceso y 12 en un plan de bajas voluntarias, 9 de ellas en Madrid)	Recorte
Diario gratuito "Gol" (Barcelona)	Ediciones Gol España, S.I.	0	1	Cierre de delegación
Grupo Júbilo	Grupo Planeta	0	34 trabajadores (11 periodistas)	Cierre
Filial revistas Taller de Editores	Grupo Vocento	80	11	Recorte
Rev. semanal "Gala"	G+J España/ Vocento	0	20	Cierre
G+J	Grupo G+J	119 trabajad. (actual)	29	Recortes y Cierre de la revista "Muy Junior"
Motorpress-Ibérica	Grupo G+J	155 trabajadores (actual)	94 (Recorte: 14 periodistas y 4 altos cargos. ERE: 76 trabajadores)	Cierre de revistas, recorte y posterior ERE
GPS	Grupo G+J	288 trabajadores (anterior) - 200 (actual)	88 trabajadores	ERE
Hachette Filipacchi	Grupo Hachette Filipacchi	400 (aprox.)	90 (ESP) (74 despidos, 5 prejub., 11 bajas "incentivadas") 78 (Madrid) (4 de ellos prejubilaciones)	Cierre de revistas y recortes en varias publicaciones y departamentos
Globus Comunicación	Grupo Bonnier	85 trabajadores	48 trabajadores	Cierres de revistas y recortes en otras
Rev. mensual "Man"	Grupo Zeta	3 (actual)	5 trabajadores	Recorte (después del ERE del grupo)
Rev. trimestral "Citizen K"	Focus Ediciones	0	12 trabajadores (plantilla y colab.)	Cierre
Rev. semanal "Sorpresa!"	Grupo RBA	0	9	Cierre
Rev. mensual "Única"	Grupo RBA	0	6	Cierre
Rev. quincenal "Intermedios de la Comunicación"	Intermedios de la Comunicación, S.L.	0	3	Cierre
Revistas "Mucho Viaje", "Hoteles de España y del Mundo", "Casa Joven", "Bulevar 21", entre otras	Onis Comunicación	10 (actual)	28 (ESP) - 24 (Madrid)	2 ERE
Revista "ZERO"	Zero Press S.L.	0	16 trabajadores	Cierre
Revista "OK!"	Northern & Shell	0	36 (21 plantilla [17 periodistas] +15 colaboradores)	Cierre
Revista "Galería Antiquaria"	Grupo Antiquitas 2003, S.L.	0	16 (4 en plantilla+10 colaboradores+2 corresponsales)	Cierre
Revista "Ideas y Negocios"	Grafic Siglo XXI Agrupación de Editores	0	16 (6 plantilla [4 periodistas], 7 colab. y 3 fotógrafos <i>freelances</i>)	Cierre
Revista "ISport"	Progres (Prisa)	0	7 (periodistas)	Cierre
Rev. semanal "La Clave"	La Clave, S.L.	0	20	Cierre
"Segundamano" y otras publicaciones	Grupo Anuntis Segunda-mano/Grupo Schibsted	0	29 (17 en plantilla +12 <i>freelances</i>)	Cierre pub. impresas. Solo web
Periódico gratuito "Bien"	Grupo Contenidos e información de Salud	3 (actual)	3	Recorte
Periódico semanal "El Global"	Gr. Contenidos e información de Salud		2	Recorte
Per. semanal gratuito "Gente en Madrid"	Grupo de Información Gente		12	Recorte

COMUNIDAD DE MADRID

OTRAS ACTIVIDADES

FECHA DE INICIO: 01/06/08 - HASTA: 24/02/11

OBSERVATORIO DE LA APM PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CRISIS (3)				
MEDIO	EMPRESA	PLANTILLA TOTAL	Nº de AFECTADOS	MOTIVO
Periódico semanal "El Punto de las Artes"	Arte y Patrimonio, S.A.	0	8	Cierre de pub. impresa. Solo web
Diario "El Universo de Madrid"	Artes Gráficas Barnivolt, S.L.	0	11 (plantilla)	Cierre
Revistas "Mediadores de seguros del siglo XXI", "Ser Responsable", "Ser Empresario" y web corporativa	Tecnopyme Europa, SL	5 (actual)	8 (plantilla)	Cierre de la revista "Gestión de Patrimonios" y recortes en el resto de las revistas
Per. mensual gratuito "Gacetas Locales"	Grupo La Voz-Gacetas	50	23	Recorte
Agencia EFE	Agencia EFE, S.A.	987 trabaj.en plantilla	11	Recorte
EFE Agro	Filial de la Agencia EFE		7 trabajadores (6 despidos - 5 de ellos de periodistas- y 1 baja voluntaria -de 1 periodista-)	Recortes
Agencia Fax Press	Fax Press, S.A.	0	13 (reubicaciones) (12 periodistas)	Cierre e incorporación de la plantilla a "La Gaceta de los Negocios"
Agencia Atlas	Atlas España, S.A. / Grupo Telecinco	180 (aprox.)	8 (2 periodistas)	Cierre de los informativos de La Siete, canal de TDT de Telecinco
Agencia Colpisa	Grupo Vocento	44 (actual)	15 trabajadores: 9 en primer término (2 altos cargos y 4 periodistas despedidos y 3 trabajadores prejubilados) y 6 bajas voluntarias.	Recorte y plan de bajas voluntarias
Agencia Servimedia	Servimedia, S.L.	100 (aprox.)	12 (11 periodistas y 1 alto cargo)	Recortes
Agencia Europa Press	Europa Press, Noticias, S.A.		1 periodista	Recorte
Agencia Cover	Jupiterimages, S.L.	0	21 trabajadores	Cierre
TVE	RTVE	6.450 (plantilla media actual RTVE)	23 (12 altos cargos y 11 periodistas)	Reestructuración y recortes
TV pública Telemadrid y radio pública Onda Madrid	Ente público Radio Televisión Madrid	1.236 (plantilla media actual)	26 (7 de ellos en Onda Madrid)	Recortes en la TV y sustitución de 3 programas en la radio
TV privada Telecinco	Gestevisión Telecinco, S.A.	800 (aprox.)	10 (plantilla)	Recorte
Agencia Cin TV (Compañía independiente de noticias de Televisión)	Gestevisión Telecinco, S.A.		43 trabajadores (30 bajas voluntarias y 13 reubicaciones)	Plan de bajas voluntarias tras fusión Telecinco/Cuatro
Agencia Cin TV (Compañía independiente de noticias de Televisión)	Gestevisión Telecinco, S.A.		Previsión de ERE que afectaría a 58 empleados	Previsión de ERE tras fusión Telecinco/Cuatro
TV priv. Sogecuatro (Sociedad General de Televisión Cuatro)	Gestevisión Telecinco, S.A.		26 trabajadores (16 bajas voluntarias y 10 reubicaciones)	Plan de bajas voluntarias tras fusión Telecinco/Cuatro
TV priv. Sogecuatro (Sociedad General de Televisión Cuatro)	Gestevisión Telecinco, S.A.		Previsión de ERE que afectaría a 69 empleados	Previsión de ERE tras fusión Telecinco/Cuatro
TV priv. Antena 3 Televisión	Antena 3 de Televisión, S.A.		5	Recorte
TDT Libertad Digital TV	Libertad Digital, S.A.	114 (actual)	29	Recorte
TV de inf. Económica Bloomberg TV España	Bloomberg, L.P.	3 (actual en Madrid)	8 (periodistas)	Cierre (del canal español)
Eurosport	Grupo Eurosport	30 (plantilla) (aprox.)	5 (periodistas)	Recorte
TV local Onda Seis	Grupo Vocento		10	Recorte

FECHA DE INICIO: 01/06/08 - HASTA: 24/02/11

OBSERVATORIO DE LA APM PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CRISIS (Y 4)				
MEDIO	EMPRESA	PLANTILLA TOTAL	Nº de AFECTADOS	MOTIVO
TV pública EsMadridTV	Promoción Madrid / Ayuntamiento de Madrid	0	9 despedidos y 14 reubicados en otras áreas de la empresa	Cierre
Radio privada Radio Nacional de España	RTVE	1.100 (aprox.)	2	Cambio editorial
Radio privada Punto Radio	Grupo Vocento		4	Recorte
Radio privada Cadena SER	Grupo Prisa		18 (7 periodistas en plantilla + 6 colaboradores)	Recorte
Medio digital Soitu.es	Micromedios Digitales S.L.	0	23 (13 periodistas)	Cierre
Medio digital Factual.es	Factual Canal Digital S.A.	0	22 (A los 15 despedidos inicialmente por un recorte, se unieron los 7 redactores despedidos tras el cierre)	Recorte y posterior cierre
Medio digital Estrella Digital	La Estrella Digital, S.A.	1	17 trabajadores	ERE
Medio digital Lainformación.com	Diximedia Digital, S.A.	30 (aprox.)	1	Cambio editorial
Webs de Vocento: Finanzas, Hoymujer, Hoymotor, Hoytecnologia.com, Hoycinema.com, LaguiaTV	Grupo Vocento		5 (4 periodistas en plantilla)	Recorte
Web de finanzas Bolsacinco.com	Telecinco	0	7 (periodistas)	Cierre
Web de la guía de ocio Lanetro	Lanetro, S.L.		12 (11 periodistas y 1 en Relaciones Públicas)	Recorte
TOTAL DE AFECTADOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID				2.179

2.179 (*) : 1.929 despedidos + 107 prejubilados + 143 reubicados

(*) En el número total de afectados no están incluidas las previsiones de posibles despidos y expedientes que se están negociando actualmente.

(**) En los casos citados como 'Nacional', solo se contabilizan en el recuento final los afectados que trabajaban en Madrid.

OTRAS INCIDENCIAS RECIENTES

■ **Telecinco** ha presentado un expediente de regulación de empleo (ERE) que afectaría a 69 trabajadores de **Sogecuatro** (Sociedad General de Televisión Cuatro) y otro ERE que afectaría a 58 empleados de la plantilla de **Cin TV** (Compañía Independiente de Noticias de Televisión). Ambas compañías pertenecían al grupo **Prisa**. En total, estos 2 ERE afectarían a 127 trabajadores, como ya comunicó Gestevisión Telecinco a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el pasado 28 de enero.

De los 366 trabajadores de **Cuatro** y la desaparecida **CNN+** que asumió Telecinco, dadas las 46 bajas y 23 reubicaciones ya producidas, queda pendiente el destino de unos 170 (si finalmente se aplican los ERE a 127 personas y no a menos, como intentará el comité de empresa) empleados de las antiguas compañías de Prisa. Representantes del comité de empresa y del departamento de Recursos Humanos de Telecinco tienen hasta el 4 de marzo para negociar esta reducción de plantilla y las condiciones de los despidos.

■ **Prisa** está inmerso en el denominado "Plan de eficiencia operativa", en el que se incluye el recorte de 2.514 puestos de trabajo (1.240 en el área audiovisual, 244 en educación, 649 en radio, 309 en prensa y 72 en el resto del grupo), según el documento entregado por la dirección del grupo a los sindicatos. Dentro de esos 2.514 trabajadores afectados por el plan, están incluidos los 366 empleados de

Cuatro y la extinta CNN+ mencionados en el anterior punto. Los trabajadores del grupo siguen realizando varias protestas y concentraciones en contra del "desmantelamiento de Prisa", según rezan las pancartas.

■ La dirección de "**Cinco Días**" comunicó al comité de empresa el 16 de febrero que no habría más de las 12 bajas voluntarias efectuadas hasta ese momento, pese a que eran 20 las salidas estipuladas (25 en un principio). Cabe recordar que actualmente el grupo Prisa ejecutará el plan anteriormente citado.

■ Para 2011, el plan de "**ABC**", comunicado a la plantilla a principios de año, incluye el recorte de 25 puestos de trabajo netos, que se deben traducir en unos 40 despidos (ya se han producido 25 bajas) y en la contratación de 15 redactores con "perfil multimedia". A finales del pasado año, trabajadores y empresa acordaron un nuevo convenio colectivo, en virtud del cual se suprimen varios derechos sociales, desaparece el plus de antigüedad (que se congela y queda como complemento personal), el plus de permanencia (que se daba a los trabajadores con más de 20, 30 y 40 años en la empresa) y la paga por beneficios, que se recuperará parcialmente si es que la empresa vuelve a obtener ganancias.

■ **Colpisa** culminó su plan de bajas voluntarias con la salida de 6 trabajadores, quedándose la agencia con 18 trabajadores inicialmente. La dirección de **Vocento** decidió integrar la antigua redacción de la agencia con la denominada "redacción

OTRAS ACTIVIDADES

central" digital de los diarios del grupo, por lo que la plantilla de la agencia pasó a estar formada por 44 personas, en su gran mayoría periodistas. Desde el 1 de enero, Colpisa se rige por un nuevo convenio colectivo, de 2 años de duración, que ha supuesto la pérdida de una serie de derechos adquiridos y otras ventajas o condiciones laborales de la plantilla.

- En **Telemadrid**, hubo varios paros parciales a finales de 2010 y a principios de 2011.
- Los empleados de la **COPE** tuvieron que elegir entre inscribirse a un ERE temporal (62 días en el paro, plan que se aplicó a 422 trabajadores) o aceptar una reducción del 15% del sueldo (al denominado Plan Social se acogieron 190 tra-

bajadores). También se acometió un plan de bajas incentivadas y otro plan de jubilaciones voluntarias para los empleados de la cadena que cumplieren 56 ó 57 años en 2010. Por su parte, los directivos, directores de emisora y comerciales sufrirán una rebaja de sueldo del 15%.

- La dirección de la **Agencia EFE** y su comité de empresa cerraron un acuerdo, ya incorporado al convenio y con vigencia hasta diciembre de 2011, que establece una reducción en las retribuciones de los trabajadores de entre un 1,75% para los salarios más bajos y un 8% para los más altos. Dicho acuerdo dejó sin efecto las cartas de despido entregadas a 23 empleados de la agencia.

FESTIVIDAD DEL PATRÓN DE LOS PERIODISTAS

El 26 de enero de 2010 se celebró el tradicional almuerzo conmemorativo de San Francisco de Sales, patrón de los periodistas, en el hotel Eurobuilding de Madrid, con la asistencia de unas 400 personas. Como es tradicional, en el acto se entregaron las credenciales a los jóvenes periodistas recién licenciados del Programa Primer Empleo (PPE) y los reconocimientos a los asociados de honor, a los que cumplieron 90 años, a una familia de periodistas, a los copatrocinadores del PPE y a entidades que destacaron por su colaboración con la APM.

PREMIOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y PERIODISMO

En la VI Edición de los Premios Derechos de la Infancia y Periodismo, que convocan la APM y el Defensor del Menor de la Comunidad Autónoma de Madrid, correspondiente al año 2010, los ganadores fueron: Ander Izagirre, por el reportaje titulado "Mineritos" (Prensa escrita), publicado en la revista digital Nuestro Tiempo; La 2 de Televisión Española y Dorota Glapa, de la productora Monsieur Alain, S.L, por el reportaje "Un pulso al fracaso", emitido en el programa "Documentos TV" (Formato televisivo); Sandra Camps, de Radio Nacional de España, por el reportaje "Acoso escolar", emitido en el programa "En primera persona" (Formato radiofónico), y Javier Arcenillas, por el reportaje "Los apátridas de Birmania", publicado en la revista digital Frontera (Fotografía).

OTROS PREMIOS DE PERIODISMO

La APM colaboró de diferentes maneras en otros 2 galardones de periodismo: el Premio de Interpre-

tación José María Forqué, que organiza la Entidad de Gestión de Derechos Audiovisuales (Egeda), y en los Premios de Periodismo Punto de Encuentro, organizados por el portal del mismo nombre creado por estudiantes de Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid.

CORRIDA DE LA PRENSA

El 25 de mayo se celebró la Corrida de la Prensa en la plaza de toros de Las Ventas, en el marco de la Feria de San Isidro, con la asistencia de la Infanta doña Elena. Lidieron reses de distintas ganaderías Julián López "El Juli", Miguel Ángel Perera y Cayetano. El trofeo Oreja de Oro al triunfador de la tarde, que concede la APM, quedó desierto.

CORO DE LA APM

El Coro de la APM fue creado a mediados de 2008 y está compuesto por unos 40 coralistas socios de la Asociación y familiares. En el año 2010, su directora fundadora, María de los Ángeles Calahorra, fue sustituida al frente de la formación coral por Jae Sik Lim. Igualmente, la presidenta fundadora de la Asociación Cultural Coro de la APM, Mercedes González-Frías, fue reemplazada por Laureano Suárez del Canto.

EXPOSICIÓN 'FRAGMENTS D'UN ANY'

Con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa, la APM inauguró el 3 de mayo la exposición de fotoperiodismo 'Fragments d'un any', promovida por la Unió de Periodistes Valencians (UPV), que permaneció expuesta en la sede de la APM hasta el 20 de mayo. La muestra, una selección de la original, fue retirada del Museu Valencia de la Il·lustració i la Modernitat (Muvim) después de que la Diputació

de Valencia, de la que depende el museo, censurara 10 fotografías -todas las de la sección de política y otras de la sección de cultura-, algunas relacionadas con el “caso Gürtel”.

ACUERDO CON DIRCOM

El 24 de febrero, la APM firmó un acuerdo de colaboración con la Asociación de Directivos de Comunicación (Dircom) en virtud del cual ambas instituciones se comprometen a trabajar conjuntamente para profesionalizar la labor de los profesionales de comunicación y colaborar en materia de formación e investigación de sus miembros a través de un sistema de reciprocidad de cada entidad. En este sentido, la APM y Dircom organizarán actividades de interés para sus respectivos asociados y las darán a conocer por sus canales de comunicación. Asimismo, los socios de la APM que asistan a los talleres de comunicación organizados por Dircom tienen un descuento de un 50% sobre la cuota de inscripción a los mismos.

PLACA CONMEMORATIVA DE FRANCOS RODRÍGUEZ

Fernando González Urbaneja, el presidente de la APM, y José Ignacio Echeverría, consejero de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, inauguraron el 18 de junio, en la estación de metro que lleva su nombre, una placa en honor del periodista, escritor y político José Francos Rodríguez (1862-1931), quien fuera además presidente perpetuo de la APM (1920-1931). En el acto estuvo presente el bisnieto de Francos Rodríguez, Juan Vera.

OTROS ACTOS

- Conferencia “Desafíos éticos del periodista de hoy”, dictada por el periodista colombiano Javier Darío Restrepo, de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, el 26 de julio en la sede de la APM.
- Rueda de prensa de 6 periodistas cubanos liberados por el régimen de Fidel Castro, celebrada el 15 de julio en los locales de la Asociación y organizada por la APM y la ONG Reporteros Sin Fronteras.
- Mesa redonda sobre la situación en Marruecos y el Sáhara occidental, convocada en la sede de la Asociación conjuntamente con la FAPE, para ana-

lizar la situación de los periodistas españoles en la zona, en la que participaron algunos de los compañeros expulsados por el Gobierno marroquí.

- Jornadas “Tratamiento de los menores en los medios”, celebradas a principios de año, con participación de ponentes aportados por la APM, junto con el Consejo General de la Abogacía y el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid. Las ponencias de las jornadas fueron publicadas posteriormente en un volumen en colaboración con la APM.
- Jornada “Contar (con) Haití”. El 4 de mayo se efectuó en La Casa Encendida una jornada de análisis de la cobertura del terremoto que asoló Haití el 12 de enero, con la participación de la APM.
- La sede de la Asociación acogió, igualmente, durante el año, homenajes a compañeros fallecidos, como el de José Ángel Ezcurra y el de Luis de Benito, así como ruedas de prensa, como las de la familia del cámara de Telecinco asesinado en la Guerra de Irak, José Couso, y la presentación por parte de los sindicatos de la huelga general en el sector de la prensa el 29 de septiembre.

DESCUENTOS DEL CARNÉ APM-FAPE

El carné de la APM-FAPE da derecho a una serie de descuentos en un gran número de instalaciones de hoteles, compra, alquiler y reparación de automóviles, agencias de viajes, billetes de tren y avión, etc. Igualmente, permite la entrada gratuita en los principales museos españoles y ofrece rebajas en teatros, suscripción de revistas culturales y compra de libros. También permite acceder a importantes ventajas en entidades bancarias. El asociado tiene además rebajas en áreas de formación, informática, tiendas, arte, restauración y otros.

En 2010, se dio un importante paso para la profesionalización de esta área, iniciándose contactos con la empresa especializada Colectivos VIP, con un portal flexible de descuentos y atención al cliente estandarizada. El acuerdo con esta empresa se firmó ya en 2011.



**INFORME
MEMORIA APM 2010
ECONÓMICO
FINANCIERO**

BALANCE DE SITUACIÓN 31-12-2010

ACTIVO		31-12-2008	31-12-2009	31-12-2010
ACTIVO NO CORRIENTE		8.340.861,52	7.898.920,02	6.578.561,47
INMOVILIZADO INTANGIBLE	nota 5 a)	7.189,84	121.455,86	140.776,01
Patentes, licencias, marcas		2.964,45	3.235,89	3.235,89
<i>Amortizaciones</i>		-237,71	-554,45	-877,97
Aplicaciones informáticas		14.606,76	172.014,35	235.723,72
<i>Amortizaciones</i>		-10.143,66	-53.239,93	-97.305,63
INMOVILIZADO MATERIAL	nota 5 b)	969.606,16	909.984,51	794.964,66
Biblioteca		27.515,42	32.188,96	34.215,54
Obra de arte		205.529,09	205.529,09	205.529,09
Juan Bravo		1.077.614,66	1.141.312,88	1.132.638,91
<i>Amortizaciones</i>		-533.870,93	-608.947,23	-672.676,97
Equipos informáticos		216.315,47	223.748,42	227.949,91
<i>Amortizaciones</i>		-119.549,70	-162.677,06	-196.895,39
Mobiliario y enseres		214.535,22	215.234,04	218.826,58
<i>Amortizaciones</i>		-118.483,07	-136.404,59	-154.623,01
INVERSIONES INMOBILIARIAS	nota 5 c)	320.012,84	294.496,24	278.940,90
Inmuebles Callao		732.611,21	732.611,21	732.611,21
<i>Amortizaciones</i>		-412.598,37	-438.114,97	-453.670,31
INVERSIONES FINANCIERAS A LP	nota 5 d)	7.044.052,68	6.572.983,41	5.363.879,90
Sicav		6.992.084,57	6.525.715,31	5.317.761,80
Recol Network		33.307,75	33.307,75	33.307,75
<i>Provisión</i>		-33.307,75	-33.307,75	-33.307,75
Ediciones APM, S.L.		3.100,00	3.100,00	3.100,00
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo		48.868,11	44.168,10	43.018,10
ACTIVO CORRIENTE		2.693.120,53	2.204.165,05	2.140.698,57
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	nota 6	2.148.083,35	1.801.306,97	359.202,10
Asociados		21.697,14	24.526,79	33.575,29
Sermas		1.680.425,22	1.283.270,00	0,00
Cientes publicidad		62.300,00	95.982,81	122.660,93
Cientes salas		46.793,25	30.405,14	21.707,00
Otros clientes		109.869,84	111.384,59	78.674,25
Personal		1.600,31	0,00	275,31
Administraciones Públicas		225.397,59	255.737,64	102.309,32
Cientes dudoso cobro		43.681,45	46.399,65	44.902,01
<i>Provisiones</i>		-43.681,45	-46.399,65	-44.902,01
INVERSIONES FINANCIERAS A CP	nota 7	12.374,00	5.417,00	386,50
Préstamos concedidos		12.374,00	5.417,00	386,50
TESORERÍA		505.118,31	366.482,37	1.753.245,66
Caja		5.824,21	4.846,65	5.681,34
Bancos		499.294,10	361.635,72	1.747.564,32
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	nota 8	27.544,87	30.958,71	27.864,31
TOTAL ACTIVO		11.033.982,05	10.103.085,07	8.719.260,04

PASIVO		31-12-2008	31-12-2009	31-12-2010
PATRIMONIO NETO		8.614.566,78	7.892.334,04	6.948.616,95
FONDOS PROPIOS	nota 9	7.633.111,79	7.365.752,15	6.583.138,18
Fondo Social		7.558.902,26	6.993.551,66	6.966.264,94
Reservas		389.560,13	399.487,21	472.078,89
Reserva atención sanitaria		250.000,00	250.000,00	000
Excedente del ejercicio		-565.350,60	-277.286,72	-855.205,65
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	nota 10	944.084,59	464.407,22	313.611,58
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	nota 11	37.370,40	62.174,67	51.867,19
Subvenciones de capital		37.370,40	62.174,67	51.867,19
PASIVO NO CORRIENTE	nota 12 a)	35.507,97	31.823,55	30.673,55
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		35.507,97	31.823,55	30.673,55
PASIVO CORRIENTE	nota 12 b)	2.383.907,30	2.178.927,48	1.739.969,54
ACREEDORES COMERCIALES		2.190.386,50	2.044.244,96	1.648.537,95
Deudas por compras o servicios		194.266,37	110.199,72	78.452,22
Deudas por servicio sanitario		1.996.120,13	1.934.045,24	1.570.085,73
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES		154.859,36	94.693,07	90.767,59
Administraciones Públicas		67.144,76	45.946,84	40.337,96
Seguridad Social		23.026,04	23.234,96	25.429,61
Remuneraciones pendientes de pago		64.688,56	25.511,27	25.000,02
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		38.661,44	39.989,45	664,00
TOTAL PASIVO		11.033.982,05	10.103.085,07	8.719.260,04

CIERRE 31-12-2010 PRESUPUESTO 2011

INGRESOS						
	2009	2010	2010	% VARIACIÓN	% VARIACIÓN	2011
	Realizado 31/12/2009	PRESUPUESTO	Realizado 31/12/2010	REAL 2010/ REAL 2009	S/SUBTOTAL	PRESUPUESTO
I CUOTAS ASOCIADOS nota 13	1.782.920,35	1.780.000,00	2.216.395,40	124,3%	61,4%	2.147.300,00
I.1 Cuotas	1.747.919,03	1.750.000,00	2.190.776,00	125,3%	60,7%	2.124.000,00
I.2 Otros ingresos	35.001,32	30.000,00	25.619,40	73,2%	0,7%	23.300,00
II FORMACIÓN Y EMPLEO nota 15	313.310,34	260.000,00	310.173,24	99,0%	8,6%	248.600,00
II.1 Programa Primer Empleo copatrocinadores	304.000,00	242.000,00	254.000,00	83,6%	7,0%	177.000,00
II.2 Programa Prensa en la Escuela	9.310,34	18.000,00	21.600,00	232,0%	0,6%	21.600,00
II.3 Cursos	0,00	0,00	34.573,24		1,0%	50.000,00
III PUBLICACIONES nota 16	209.996,36	205.000,00	193.662,28	92,2%	5,4%	178.950,00
III.1 Publicidad	205.257,97	200.000,00	192.016,44	93,5%	5,3%	177.100,00
III.1.1 Boletín APM	82.389,31	98.000,00	75.341,27	91,4%	2,1%	68.000,00
III.1.2 "Cuadernos de Periodistas"	18.770,01	24.000,00	29.946,99	159,5%	0,8%	22.000,00
III.1.3 "Informe Anual de la Profesión Periodística"	80.062,67	78.000,00	75.794,86	94,7%	2,1%	75.000,00
III.1.4 "Periodistas" (FAPE)	24.035,98	0,00	1.533,32	6,4%	0,0%	0,00
III.1.5 Web APM	0,00	0,00	9.400,00		0,3%	12.100,00
III.2 Otros ingresos publicaciones	4.738,39	5.000,00	1.645,84	34,7%	0,0%	1.850,00
III.2.1 Venta de ejemplares	2.841,34	3.000,00	1.592,62	56,1%	0,0%	1.750,00
III.2.2 Derechos de autor (Cedro)	1.897,05	2.000,00	53,22	2,8%	0,0%	100,00
IV PATRIMONIALES Y COMERCIALES nota 17	573.164,38	623.000,00	639.297,87	1,12%	17,7%	620.000,00
IV.1 Alquileres	164.390,86	240.000,00	243.307,29	148,0%	6,7%	272.000,00
IV.2 Corrida de la Prensa	79.960,00	80.000,00	81.768,96	102,3%	2,3%	81.000,00
IV.3 Salas de reuniones	187.313,21	166.000,00	171.184,19	91,4%	4,7%	128.000,00
IV.4 Emisora	141.500,31	137.000,00	143.037,43	101,1%	4,0%	139.000,00
V PROYECTO DIGITALIZACIÓN	33.521,91	49.000,00	69.371,01	206,9%	1,9%	49.236,00
VI INGRESOS FINANCIEROS	407.077,79	4.000,00	183.186,36	45,0%	5,1%	4.000,00
SUBTOTAL INGRESOS	3.319.991,13	2.921.000,00	3.612.086,16	108,8%	100,0%	3.248.086,00
VII SERVICIO MÉDICO nota 18	8.783.840,00	7.920.000,00	8.197.761,80	93,3%	100,0%	9.900.000,00
VII.1 Convenio Sermas ingreso efectivo	8.600.000,00	7.740.000,00	7.740.000,00	90,0%	94,4%	9.460.000,00
VII.2 Copago - Ingresos talonarios	183.840,00	180.000,00	457.761,80	249,0%	5,6%	440.000,00
TOTAL INGRESOS	12.103.831,13	10.841.000,00	11.809.847,96	97,6%		13.148.086,00

GASTOS						
	2009	2010	2010	% VARIACIÓN	% VARIACIÓN	2011
	Realizado 31/12/2009	PRESUPUESTO	Realizado 31/12/2010	REAL 2010/ REAL 2009	S/SUBTOTAL	PRESUPUESTO
I GASTOS GENERALES, ACTIVIDADES Y PRESTACIONES	2.020.873,50	2.119.000,00	1.950.503,16	96,5%	68,3%	1.961.550,00
I.I GASTOS DE GESTIÓN	1.459.847,05	1.546.000,00	1.447.264,26	99,1%	50,7%	1.454.550,00
I.I.1 Órganos de gobierno nota 19	192.681,12	176.000,00	157.618,56	81,8%	5,5%	158.300,00
I.I.1.1 Asamblea General, elecciones y Memoria	4.821,85	5.000,00	1.662,70	34,5%	0,1%	8.000,00
I.I.1.2 Junta Directiva, delegaciones y comisiones	11.678,58	13.000,00	6.836,56	58,5%	0,2%	7.200,00
I.I.1.3 Secretaría General	30.271,54	27.000,00	27.000,00	89,2%	0,9%	27.000,00
I.I.1.4 Gerente Servicio Médico	44.000,00	44.000,00	31.245,00	71,0%	1,1%	27.000,00
I.I.1.5 Archivero Bibliotecario	11.000,00	11.000,00	11.000,00	100,0%	0,4%	11.000,00
I.I.1.6 Seguros	5.913,18	8.000,00	5.994,20	101,4%	0,2%	6.000,00
I.I.1.7 Representación y promoción	13.756,65	11.000,00	10.549,16	76,7%	0,4%	11.000,00
I.I.1.8 Auditoría / Consultoría/Asesoría jurídica	62.119,40	55.000,00	60.851,10	98,0%	2,1%	52.100,00
I.I.1.9 Información y documentación	9.119,92	2.000,00	2.479,84	27,2%	0,1%	9.000,00
I.I.2 Gastos Personal nota 20	968.008,60	1.062.000,00	1.035.807,45	107,0%	36,3%	1.015.000,00
I.I.2.1 Sueldos y salarios	731.970,12	805.000,00	779.750,91	106,5%	27,3%	763.000,00
I.I.2.2 Seguros y cargas sociales	236.038,48	257.000,00	256.056,54	108,5%	9,0%	252.000,00
I.I.3 Gastos Generales nota 21	251.099,54	249.000,00	217.646,79	86,7%	7,6%	218.450,00
I.I.3.1 Suministros	23.181,36	25.000,00	25.269,70	109,0%	0,9%	24.000,00
I.I.3.2 Mantenimiento	54.023,35	50.000,00	36.560,06	67,7%	1,3%	42.000,00
I.I.3.3 Limpieza	45.360,24	47.000,00	46.409,86	102,3%	1,6%	46.000,00
I.I.3.4 Teléfono/ADSL	45.900,36	43.000,00	33.335,62	72,6%	1,2%	33.000,00
I.I.3.5 Franqueo y Mensajería	10.486,51	11.000,00	11.132,08	106,2%	0,4%	12.000,00
I.I.3.6 Material de oficina	18.051,79	22.000,00	21.025,04	116,5%	0,7%	18.000,00
I.I.3.7 Locomoción y Otros gastos	22.502,51	25.000,00	20.051,56	89,1%	0,7%	20.150,00
I.I.3.8 Asesorías fiscal y laboral	16.521,81	18.000,00	17.107,38	103,5%	0,6%	16.800,00
I.I.3.9 Alquileres y garajes	15.071,61	8.000,00	6.755,49	44,8%	0,2%	6.500,00
I.I.4 Mantenimiento Informático / Web	38.612,82	50.000,00	24.483,35	63,4%	0,9%	53.000,00
I.I.5 Comisiones bancarias	9.444,97	9.000,00	11.708,11	124,0%	0,4%	9.800,00
I.II ACTIVIDADES nota 14	110.996,85	109.000,00	99.364,08	89,5%	3,5%	64.000,00
I.II.1 Actos sociales	97.916,17	94.000,00	80.622,26	82,3%	2,8%	60.000,00
I.II.1.1 Festividad del patrón	38.654,08	35.000,00	28.722,28	74,3%	1,0%	30.000,00
I.II.1.2 Premios APM	59.262,09	59.000,00	51.899,98	87,6%	1,8%	30.000,00
I.II.2 Foros, actos, seminarios y congresos	13.080,68	15.000,00	18.741,82	143,3%	0,7%	4.000,00
I.III PRESTACIONES SOCIALES	342.536,00	352.000,00	288.384,82	84,2%	10,1%	324.000,00
I.III.1 Prestaciones natalidad	133.000,00	145.000,00	115.500,00	86,8%	4,0%	119.000,00
I.III.2 Prestaciones fallecimiento	67.800,00	70.000,00	54.000,00	79,6%	1,9%	70.000,00
I.III.3 Prestaciones médicas y sociales APM	68.707,88	75.000,00	56.739,10	82,6%	2,0%	75.000,00
I.III.4 Seguro colectivo de accidentes	36.785,81	33.000,00	30.825,72	83,8%	1,1%	31.000,00
I.III.5 Fundación Luca de Tena	8.100,00	8.000,00	8.100,00	100,0%	0,3%	6.000,00
I.III.6 Asistencia jurídica a socios	28.142,31	21.000,00	23.220,00	82,5%	0,8%	23.000,00
I.IV CUOTAS FAPE	107.493,60	112.000,00	115.490,00	107,4%	4,0%	119.000,00
I.IV.1 Cuotas FAPE	105.493,60	110.000,00	113.490,00	107,6%	4,0%	117.000,00
I.IV.2 Aportaciones a Comisión de Quejas	2.000,00	2.000,00	2.000,00	100,0%	0,1%	2.000,00

GASTOS (CONTINUACIÓN)						
	2009	2010	2010	% VARIACIÓN	% VARIACIÓN	2011
	Realizado 31/12/2009	PRESUPUESTO	Realizado 31/12/2010	REAL 2010/ REAL 2009	S/SUBTOTAL	PRESUPUESTO
II FORMACIÓN Y EMPLEO nota 15	359.858,45	258.000,00	272.997,59	75,9%	9,6%	206.800,00
II.1 Programa Primer Empleo	349.057,00	237.000,00	240.422,00	68,9%	8,4%	166.000,00
II.2 Programa Prensa en la Escuela	7.839,63	18.000,00	14.270,08	182,0%	0,5%	14.200,00
II.3 Información y documentación	2.961,82	3.000,00	2.042,61	69,0%	0,1%	1.600,00
II.4 Cursos	0,00	0,00	16.262,90		0,6%	25.000,00
III PUBLICACIONES nota 16	214.410,96	213.000,00	170.711,03	79,6%	6,0%	156.800,00
III.1 Boletín APM	26.924,63	31.000,00	27.307,08	101,4%	1,0%	28.000,00
III.2 "Cuadernos de Periodistas"	45.106,93	51.000,00	54.733,75	121,3%	1,9%	35.000,00
III.3 "Informe Anual de la Profesión Periodística"	87.630,58	93.000,00	73.118,05	83,4%	2,6%	60.000,00
III.4 "Periodistas" (FAPE)	21.000,00	0,00	1.533,30	7,3%	0,1%	0,00
III.5 Web APM	3.874,12	10.000,00	4.935,92	127,4%	0,2%	3.800,00
III.6 Ediciones de libros	29.874,70	28.000,00	9.082,93	30,4%	0,3%	30.000,00
IV PATRIMONIALES Y COMERCIALES nota 17	169.060,52	159.000,00	163.052,11	96,4%	5,7%	139.550,00
IV.1 Locales arrendados a terceros	46.858,50	41.000,00	59.709,38	127,4%	2,1%	64.450,00
IV.2 Corrida de la Prensa	28.173,60	30.000,00	28.840,51	102,4%	1,0%	28.600,00
IV.3 Preparación y servicio salas	94.028,42	88.000,00	74.502,22	79,2%	2,6%	46.500,00
V PROYECTOS DIGITALIZACIÓN	36.571,97	49.000,00	71.004,77	194,2%	2,5%	49.239,00
VI VARIACIÓN DE PROVISIONES	2.718,20	0,00	-1.497,64	-55,1%	-0,1%	2.500,00
VII AMORTIZACIONES	188.872,82	160.000,00	184.785,02	97,8%	6,5%	176.000,00
VIII GASTOS FINANCIEROS	0,00	1.000,00	485,52		0,0%	1.000,00
IX TRIBUTOS	38.027,32	5.000,00	41.880,72	110,1%	1,5%	57.000,00
SUBTOTAL GASTOS	3.030.393,74	2.964.000,00	2.853.922,28	94,2%	100,0%	2.750.439,00
X SERVICIO MÉDICO nota 18	9.350.724,11	9.200.190,00	9.811.131,33	104,9%	100,0%	10.349.830,00
X.1 Gasto Médico Convenio Sermas	8.450.344,13	8.750.000,00	8.837.301,33	104,6%	90,1%	9.376.000,00
X.2 Gasto Atención Primaria Sermas	900.379,98	450.190,00	973.830,00	108,2%	9,9%	973.830,00
TOTAL GASTOS	12.381.117,85	12.164.190,00	12.665.053,61	102,3%		13.100.269,00
EXCEDENTE PARTE GENERAL	289.597,39	-43.000,00	758.163,88			497.647,00
EXCEDENTE SERVICIO MÉDICO	-566.884,11	-1.280.190,00	-1.613.369,53			-449.830,00
EXCEDENTE TOTAL	-277.286,72	-1.323.190,00	-855.205,65			47.817,00

RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS			
2010	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA
I CUOTAS / GASTOS GENERALES	2.216.395,40	1.950.503,16	265.892,24
II FORMACIÓN Y EMPLEO	310.173,24	272.997,59	37.175,65
III PUBLICACIONES	193.662,28	170.711,03	22.951,25
IV PATRIMONIALES Y COMERCIALES	639.297,87	163.052,11	476.245,76
V PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN	69.371,01	71.004,77	-1.633,76
VI / VIII FINANCIEROS	183.186,36	485,52	182.700,84
VII / X SERVICIO MÉDICO	8.197.761,80	9.811.131,33	-1.613.369,53
VI VARIACIÓN DE PROVISIONES		-1.497,64	1.497,64
VII AMORTIZACIONES		184.785,02	-184.785,02
IX TRIBUTOS		41.880,72	-41.880,72
TOTAL	11.809.847,96	12.665.053,61	-855.205,65

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Desde: 01/01/2010. Hasta: 31/12/2010

Descripción	Fondo social	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subv/Donac. y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2009						
	6.993.551,66	649.487,21	-277.286,72	464.407,22	62.174,67	7.892.334,04
I. Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO. INICIO DEL AÑO 2010						
	6.993.551,66	649.487,21	-277.286,72	464.407,22	62.174,67	7.892.334,04
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-277.286,72	0,00	-855.205,65	0,00	0,00	-1.132.492,37
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	0,00	72.591,68	0,00	0,00	0,00	72.591,68
III. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	277.286,72	0,00	0,00	277.286,72
1. Aumentos de fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de fondo social	0,00	0,00	277.286,72	0,00	0,00	277.286,72
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Otras variaciones del patrimonio neto	250.000,00	-250.000,00	0,00	-150.795,64	10.307,48	-161.103,12
C. SALDO FINAL 2010	6.966.264,94	472.078,89	-855.205,65	313.611,58	51.867,19	6.948.616,95

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO 2010

NOTA 1

NATURALEZA Y ACTIVIDAD

La Asociación de la Prensa de Madrid, constituida en Madrid el día 31 de mayo de 1895, domiciliada en Madrid, calle de Juan Bravo, número 6, y con NIF número G-28019198, es una asociación profesional de periodistas, constituida con carácter indefinido, rigiéndose actualmente por los Estatutos aprobados en Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 27 de noviembre de 2008, para el cumplimiento de los siguientes fines en el ámbito de la Comunidad de Madrid:

Fines generales:

- a) Defender y promover el derecho a las libertades de información y expresión.
- b) Velar por el cumplimiento de la ética profesional en el ejercicio del periodismo y, en especial, el respeto a los derechos fundamentales de las personas que definen la Constitución Española y las Declaraciones de Derechos Humanos.
- c) Defender los derechos, proteger los intereses profesionales y fomentar el respeto a los periodistas.

Fines asociativos:

- d) Representar a los asociados.
- e) Fomentar el espíritu de solidaridad y el socorro mutuo ante cualquier necesidad.
- f) Organizar y mantener los servicios para la asistencia de los asociados en los órdenes formativo, laboral, cultural, jurídico, sanitario, económico y cualquier otro derivado del carácter de la entidad.

De acuerdo con el Artículo 9 de sus Estatutos, los órganos de gobierno de la Asociación son: la Asamblea General, la Junta Directiva, la Comisión Ejecutiva y la Presidencia. En la sesión celebrada el día 24 de enero de 2011, la Junta Directiva aprobó las Cuentas Anuales del ejercicio 2010, para su propuesta a la Asamblea General que se celebrará el día 17 de marzo de 2010.

La Junta Directiva, que fue proclamada el 26 de octubre de 2007, y modificada por acuerdo de la Junta General de 2008 está compuesta al concluir el ejercicio por los siguientes socios:

Presidente	Fernando González Urbaneja
Vicepresidenta 1º Vicepresidenta para Asuntos Profesionales	Marisa Ciriza Coscolín
Vicepresidente 2º Vicepresidente para Asuntos Sanitarios y Asistenciales	José María Lorente Toribio
Vicepresidente 3º y tesorero Vicepresidente para Asuntos Económicos	Jorge del Corral Díez del Corral
Secretaría general	María Jesús Chao Álvarez de Sierra
Vicesecretario general	Nemesio Rodríguez López
Archivero bibliotecario	Bernardino M. Hernando
Vocal 1º	Francisco Javier Olave Lusarreta
Vocal 2º	Teresa Pérez Alfageme
Vocal 3º	Miguel Ángel García-Juez Jiménez
Vocal 4º	Pedro Luis Blasco Solana
Vocal 5º	María Penedo Jiménez
Vocal 6º	Carmen del Riego Lucas
Vocal 7º	Elsa González Díaz
Vocal 8º	Charo Izquierdo Martínez
Vocal 9º	María de los Ángeles Iglesias Bello
Vocal 10º	Mayte Pascual de la Cueva
Vocal 11º	José Juan Rodríguez Varela
Vocal 12º	Juan José Iglesias Amorín
Vocal 13º	Miguel Ángel Noceda Llano
Vocal 14º	Alfonso Javier Sánchez García

En el año 2010, se incorporó a la Junta Directiva Alfonso Javier Sánchez García, para cubrir el último puesto por designación por la Junta Directiva como resultado de la reforma de Estatutos aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de 25 de marzo de 2008. El pasado mes de septiembre, la Junta Directiva aceptó la renuncia presentada por la vocal Sonia Sánchez Plaza. La Directiva queda formada por 21 miembros, 2 menos de los previstos en los estatutos.

El euro es la moneda en la que se presentan las cuentas anuales.

NOTA 2

BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS CONTABLES

1) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente acepta-

dos establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2) Principios contables no obligatorios aplicados

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A la fecha de cierre del ejercicio, no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Sociedad en el ejercicio siguiente.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Sociedad, por lo que las Cuentas Anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

4) Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 se presentan en comparación con el cierre del ejercicio anterior.

a) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en 2 o más partidas del balance.

5) Cambios en criterios contables

No ha habido cambios de criterios contables durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales. Se han aplicado los criterios y clasificación de conceptos establecidos en el nuevo Plan General de Contabilidad, en vigor desde 1 de enero de 2008.

6) Corrección de errores

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales, no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

**NOTA 3
APLICACIÓN DEL RESULTADO**

No existe excedente positivo a distribuir.

**NOTA 4
NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Patentes, licencias y marcas: las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas.

Aplicaciones informáticas: los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Estos elementos se amortizan linealmente, de acuerdo a los siguientes criterios.

	COEFICIENTE ANUAL
PATENTES, LICENCIAS Y MARCAS	10,00 %
SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS	33,33 %

b) Inmovilizado material

Esta partida recoge los importes destinados a fondos para la Biblioteca, Inmuebles propiedad de la Asociación en la plaza del Callao nº 4, Instalaciones realizadas en la actual sede de la Asociación en c/ Juan Bravo nº 6, Equipos para proceso de información y mobiliario.

Se recoge así mismo el derecho de uso sobre la sede actual. Se ha estimado su valor en el importe de una renta media de la zona durante tres años.

La incorporación de la Obra de arte al Balance se ha realizado por el importe de la tasación realizada por la empresa MARTIN&MENA en 1994.

Estos elementos se amortizan:

	Coefficiente anual
CONSTRUCCIONES (Locales Callao)	2,00%
MOBILIARIO Y RENOVACIÓN (Callao, Juan Bravo, Salón de Actos)	10,0%
RENOVACIONES (Salón de Actos)	12,00%
RENOVACIONES (Callao, Juan Bravo)	12,50%
EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y DE PROCESOS DE INFORMACIÓN	20,00%
EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN/2001 Y SIGUIENTES	33,33%

c) Inversiones financieras a LP

Se recoge en Inversiones financieras a largo plazo el valor de las acciones en la Sicav “APM Sicav 2001 S.A.” a valor razonable (valor de la acción a 31 diciembre de 2010 multiplicado por el número de acciones que posee la APM) y las acciones que posee la APM en “Recol” y en Ediciones APM S.L.”, así como las fianzas constituidas a LP.

d) Deudores y Acreedores

Recoge los débitos y créditos no comerciales y comerciales originados por las operaciones del tráfico de la entidad, ambos se registran por su valor nominal.

e) Impuesto sobre Sociedades

Consideramos actividades exentas del Impuesto de Sociedades los ingresos por cuotas de asociados, servicio médico y formación, minorados en los gastos necesarios para su consecución. Son actividades sujetas los demás ingresos (Publicaciones, alquiler de locales y salas y otras actividades comerciales) minorados en los gastos imputables a dichas actividades.

f) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se reflejan contablemente en función del periodo de devengo independientemente de la fecha de cobro o pago.

g) Provisiones

Incluyen provisiones contabilizadas en base a una estimación de posibles insolvencias.

h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortiza-

ción de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

**NOTA 5
INMOVILIZADO**

a) Intangible

El cuadro de movimientos es:

Coste	31/12/2009	Altas	Bajas	31/12/2010
Patentes, licencias y marcas	3.235,89			3.235,89
Amortización Acumulada	-554,45	-323,52		-877,97
Aplicaciones informáticas APM GENERAL	93.910,56	11.605,24		105.515,80
Amortización Acumulada	-34.073,39	-21.739,62		-55.813,01
Aplicaciones informáticas APM SERVICIO MÉDICO	78.103,80	52.104,12		130.207,92
Amortización Acumulada	-19.166,54	-22.326,08		-41.492,62
Valor neto contable	121.455,87	19.320,14		140.776,01

Las marcas son las propias de la actividad de la APM (publicaciones, logotipos y otras).

Las aplicaciones informáticas incluye el programa de gestión de la Asociación y del Servicio Médico, así como las licencias de uso de los programas contables y de digitalización.

Se ha incrementado esta partida en 63.709,37 euros, al incorporar un programa de gestión de consultas de Atención Primaria con historial médico y cita previa por importe de 40.498,89 euros y desarrollos del programa de gestión de la Asociación y del Servicio Médico por importe de 23.210,48 euros.

b) Material

Está compuesto por los siguientes elementos:

1) Biblioteca y Obra de arte:

	31/12/2009	Altas	Bajas	31/12/2010
Biblioteca	32.188,96	2.026,58		34.215,54
Total	32.188,96	2.026,58		34.215,54

Recoge los importes destinados a adquisición de libros para la Biblioteca de la Asociación. Las altas recogen 2.026,58 euros de adquisiciones realizadas en 2010.

La Biblioteca ha desarrollado un nuevo sistema de gestión web del Catálogo, que permite búsquedas por múltiples campos.

La incorporación de la Obra de arte al Balance se ha realizado por el importe de la tasación realizada por la empresa MARTIN&MENA en 1994.

2) Juan Bravo:

Instalaciones y derecho de uso en la sede social en la calle de Juan Bravo 6, donde se han llevado a cabo importantes obras de mejora del edificio (entre el año 2000 y 2003) y de sus instalaciones. El salón de actos fue completamente renovado durante el segundo semestre de 2003, una vez amortizadas las inversiones efectuadas en el mismo para su puesta en funcionamiento hace 18 años.

El cuadro de variación a todas estas inversiones es el siguiente:

	31/12/2009	Altas	Bajas	31/12/2010
Mejoras (Juan Bravo)	420.907,77		8.673,97	412.233,80
Mejoras (Salón de Actos)	468.405,11			468.405,11
Derecho de uso	252.000,00			252.000,00
	1.141.312,88		8.673,97	1.132.638,91
Amortización Acumulada				
Mejoras (Juan Bravo)	-298.814,73	-10.241,66		-309.056,39
Mejoras (Salón de Actos)	-310.132,50	-53.488,08		-363.620,58
	-608.947,23	-63.729,74		-672.676,97
TOTAL	532.365,65			459.961,94

Las bajas corresponden a un elevador de un almacén que dejó de utilizarse para ahorrar costes de almacenamiento.

El derecho de uso de la sede de la calle de Juan Bravo se incorpora atendiendo a la regulación establecida por el nuevo Plan General Contable, que establece la necesidad de su reflejo en el Balance, habiendo decidido incorporar el valor de una renta media de la zona atendiendo a los metros por un periodo de 3 años.

3) Equipos electrónicos e informáticos valorados al precio de adquisición y con amortización lineal anual.

Los movimientos a 31 de diciembre de 2010 son:

	31/12/2009	Altas	Bajas	31/12/2010
Equipos Informáticos				
APM GENERAL	170.048,80	3.193,13		173.241,93
Amortización Acumulada	-123.634,57	-26.005,93		-149.640,50
Equipos Informáticos				
SERVICIO MÉDICO	53.699,62	1.008,36		54.707,98
Amortización Acumulada	-39.042,49	-8.212,40		-47.254,89
TOTAL	61.071,36	-30.016,84		31.054,52

Las altas se corresponden a la adquisición de equipos para proceso de información para diferentes departamentos de la Asociación.

Los equipos informáticos dedicados en exclusiva a Servicio Médico se estima en un 24% del total.

4) Mobiliario. Valorado a su precio de adquisición y con amortización lineal anual.

Los movimientos a 31 de diciembre de 2010 son:

	31/12/2009	Altas	Bajas	31/12/2010
Mobiliario y Enseres				
APM GENERAL	163.577,87	2.730,33		166.308,20
Amortización Acumulada	-103.667,49	-13.846,00		-117.513,49
Mobiliario y Enseres				
SERVICIO MÉDICO	51.656,17	862,21		52.518,38
Amortización Acumulada	-32.737,10	-4.372,42		-37.109,52
TOTAL	78.829,45	-14.625,88		64.203,57

Las altas más importantes se refieren a nuevas estanterías para la biblioteca.

El mobiliario dedicado en exclusiva a Servicio Médico se estima en un 24 % del total.

c) Inversiones inmobiliarias

Locales del edificio Palacio de la Prensa en la plaza de Callao, nº 4, en las plantas 2ª, 3ª, 4ª, 10ª y 15ª, con una superficie total estimada de 1.648 metros cuadrados y un coeficiente sobre el edificio del 13,65%. Todos los locales están arrendados al cierre del ejercicio.

El análisis del movimiento a 31 de diciembre de 2010 es:

	31/12/2009	Altas	Bajas	31/12/2010
Locales Callao:				
suelo	273.365,79			273.365,79
construcciones	37.741,47			37.741,47
mejoras	421.503,95			421.503,95
	732.611,21			732.611,21
Amortización Acumulada				
Locales Callao	-438.114,97	-15.555,34		-453.670,31
TOTAL	294.496,24			278.940,90

No se ha producido variación en este epígrafe.

d) Inversiones financieras a LP

Se ha realizado su valoración de acuerdo al valor razonable.

La APM promovió el año 2002 la Sicav APM 2001, como instrumento de gestión de los recursos permanentes de la entidad. Posee el 94,4% de sus acciones.

La Junta General de la APM celebrada el 13 de junio de 2001 aprobó la creación de esta sociedad de inversión:

“Se acuerda constituir una SIMCAV, con el nombre que establezca la Junta Directiva, con un capital de 400 millones de pesetas, encargando su asesoramiento a B.C.H. Patrimonios S.G.C. y su gestión a Santander Central Hispano Gestión S.G.I.I.C. , facultando, expresamente, al Secretario General y al Tesorero de la Asociación, y en su caso, a los miembros del Consejo de Administración de la SIMCAV para que realicen cuantas gestiones sean necesarias a fin de llevar a término la constitución de dicha SIMCAV”

Y la Junta General de 5 de junio de 2002 tomó además el siguiente acuerdo:

“Se acuerda, por unanimidad, aprobar el siguiente Mandato al Consejo de Administración de APM 2001, SIMCAV, S.A.

1. La Asociación de la Prensa de Madrid ha constituido una sociedad de inversión para rentabilizar su fondo social y evitar su depreciación. Ha entendido que una SIMCAV es el instrumento idóneo para invertir los recursos líquidos permanentes de la APM, por neutralidad fiscal, liquidez, transparencia y control. La SIMCAV, dotada inicialmente con 2,4 millones de euros, será el fondo de reserva de la APM para atender contingencias o proyectos futuros. La APM se propone extender a sus asociados la oportunidad de la SIMCAV como instrumento para su ahorro personal.

2. La política de inversión que debe aplicar el Consejo de Administración de la SIMCAV estará presidida por

criterios de prudencia, defensa de la integridad del patrimonio aportado a la misma y rentabilidad por encima de la tasa de inflación, aunque acorde con las circunstancias de los mercados. Aplicará una política activa de seguimiento de la inversión y diligencia en las decisiones para aprovechar las oportunidades y combinar riesgo y garantía. Invertirá siempre en activos de calidad y alta calificación.

3. En cuanto a la composición del Consejo de Administración de la APM designará, preferentemente, a los miembros de la Delegación Económica así como a uno de los vicepresidentes de la Junta Directiva. Cuando se produzca un relevo en la Junta Directiva de cualquiera de estos directivos, ofrecerán a la nueva junta sus puestos en la SIMCAV para que aquella les ratifique en su mandato o les releve por quienes en ese momento ocupen las responsabilidades por las que fueron designados, o por las personas que la Junta estime.

El Consejo de la SIMCAV contará con mayoría de miembros pertenecientes a la Junta Directiva de la APM. El resto de consejeros deben ser, preferentemente, asociados de la APM. Para su designación contarán con el visto bueno previo de la Junta Directiva de la APM.

El Presidente de la SIMCAV será el presidente de la Delegación Económica de la APM, salvo que la Junta Directiva estime expresamente otra opción. El secretario del Consejo de Administración de la SIMCAV debe ser miembro de la Junta Directiva de la APM, preferentemente el secretario general de la misma.

4.El presidente de la APM deberá ser invitado a todas las reuniones del Consejo de Administración de la SIMCAV. La Junta Directiva de la APM recibirá información detallada de la evolución de la SIMCAV, al menos trimestralmente. La publicación APM reflejará regularmente la evolución de la APM2001 SIMCAV, S.A

Desde su constitución, la participación de la APM en la misma ha tenido la siguiente evolución:

SICAV APM 2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Inversiones	3.024.088,83		954.070,95		1.038.210,59	1.000.687,26	1.473.025,09	3.077.148,39	2.158.596,78
Desinversiones							1.442.082,74	3.063.840,28	3.215.755,00
Provisiones	-82.801,76								
TOTAL	2.941.287,07	3.024.088,83	3.978.159,78	3.978.159,78	5.016.370,37	6.017.057,63	6.047.999,98	6.061.308,09	5.004.149,87
Valor liquidativo	2.941.287,07	3.118.388,34	4.369.132,97	4.829.848,53	6.452.382,12	8.573.825,79	6.992.084,57	6.525.715,31	5.317.761,80

Durante el año 2010, en función de las disponibilidades de la Asociación, se produjeron ventas por 3.215.755,00 euros y aportaciones adicionales por valor de 2.158.596,78 euros.

El importe de la Sicav en Balance se ha reducido en 1.207.953,40 euros, de los que 959.592,40 corresponden a la reducción de capital realizada en 2010, 97.565,47 a la desinversión resultante de la diferencia entre las ventas y compras del ejercicio y 150.795,64 euros al menor valor de cotización de la misma a 31 de diciembre de 2010 respecto a la misma fecha del año anterior.

La reducción de capital más la desinversión y plusvalías producidas compensan el excedente negativo producido por el Convenio Médico, junto al resto de medidas adoptadas que han producido un incremento de ingresos derivados del talón moderador y el establecimiento de una cuota especial en 2010 para los usuarios del Servicio Médico.

La participación está valorada a su valor razonable al concluir el ejercicio 2010 por importe de 5.317.761,80 euros, con un valor liquidativo de 1,3465 euros por título para 4.585.463 títulos y una rentabilidad desde su creación del 1,69% T.A.E.

Por acuerdo nº 136/09, la Junta Directiva de la APM de 21 de diciembre de 2009 se propuso a la Sicav convocar una Junta Extraordinaria de accionistas, a fin de proponer reducir el capital de la compañía, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones existentes a fin de recuperar la liquidez perdida por los excedentes negativos de los 2 ejercicios anteriores.

El 30 de enero de 2010 se acordó por la Junta de Accionistas de la Sicav una reducción del nominal de 0,20 euros por acción.

La APM posee también 54.146 acciones de la sociedad Recol (Red de Colegios Profesionales) compradas en 1999 y 2003. Con criterio de prudencia se ha provisionado esta inversión con una cobertura total de la misma.

En Balance se recoge la titularidad del 100% de las participaciones de Ediciones APM S.L., entidad constituida con el objeto de ampliar las posibilidades de edición de libros y aumentar la capacidad de edición a través de los diferentes fondos públicos y privados que complementen los de la propia entidad.

NOTA 6 DEUDORES

Su composición a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Asociados	33.575,29
<i>Cuotas de ingreso</i>	<i>1.521,09</i>
<i>Cuotas sociales 2010</i>	<i>15.867,00</i>
<i>Cuotas asistencia sanitaria 2010</i>	<i>344,00</i>
<i>Diferencias asistencia sanitaria 2010</i>	<i>5.603,20</i>
<i>Derrama Servicio Médico 2010</i>	<i>10.240,00</i>
Cientes publicidad	122.660,93
Cientes salas	21.707,00
Otros clientes	78.674,25
Personal	275,31
Administraciones Públicas	102.309,32
Cientes dudoso cobro	44.902,01
<i>Asociados dudoso cobro 2004</i>	<i>4.424,88</i>
<i>Asociados dudoso cobro 2005</i>	<i>332,69</i>
<i>Asociados dudoso cobro 2006</i>	<i>4.190,65</i>
<i>Asociados dudoso cobro 2007</i>	<i>3.352,59</i>
<i>Asociados dudoso cobro 2008</i>	<i>317,30</i>
<i>Asociados dudoso cobro 2009</i>	<i>4.786,00</i>
<i>Cientes dudoso cobro publicidad</i>	<i>11.110,90</i>
<i>Cientes dudoso cobro otros clientes</i>	<i>3.338,56</i>
<i>Cientes dudoso cobro salas</i>	<i>13.048,44</i>
Provisiones	-44.902,01
TOTAL	359.202,10

El impago de una cuota por más de un año produce la baja automática previo acuerdo de la Junta Directiva, generando la deuda pendiente cuotas de re-ingreso cuando este se produce. El impago por cuota del año en curso asciende a 17.732,09 euros, que supone un 1% de las cuotas giradas en el ejercicio. El año 2010 comenzó con 7.445 asociados, se han producido 373 altas y 259 bajas, por lo que el número de asociados a 31 de diciembre de 2010 ascendió a 7.559. Se ha mantenido un nivel menor de altas respecto al ejercicio 2009 y un número de bajas similar, produciéndose un incremento neto de asociados en 2010 de 114.

Las deudas de clientes de publicidad, alquiler de salas y otros recogen los importes de la operativa normal de venta de servicios, así como los importes pendientes de cobro del Programa Primer Empleo y no hay razones para estimar que no vayan a cobrarse.

Administraciones Públicas recoge las retenciones soportadas por la actividad de alquiler de inmuebles e ingresos a cuenta realizados por importe de 27.339,62 euros por la plusvalía realizada con la venta de acciones de la Sicav. Incluye también el

importe de las subvenciones concedidas por el Servicio Regional de empleo para la tercera y cuarta fase del Proyecto de Digitalización por importe de 73.861,56 euros, y unos ingresos a cuenta a solicitar devolución.

Las deudas de ejercicios anteriores de Asociados y Clientes están provisionadas al 100% y ascienden a 44.902,01 euros.

**NOTA 7
INVERSIONES FINANCIERAS
A CP Y TESORERÍA**

La APM mantiene una política de amplia liquidez con objeto de disponer de recursos suficientes para atender con puntualidad y diligencia todos los pagos. Gestiona los excedentes de liquidez mediante inversiones a corto plazo con garantía de liquidez inmediata.

**NOTA 8
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN**

Recoge gastos imputables al ejercicio 2011, tales como primas de seguros y contratos de mantenimiento.

**NOTA 9
FONDOS PROPIOS**

El Fondo social está formado por las aportaciones recibidas desde su constitución y por las aportaciones anuales al mismo como consecuencia de la asignación de los resultados de cada ejercicio al mismo. El análisis del movimiento a 31 de diciembre de 2010 es:

	31/12/2009	Altas	Bajas	31/12/2010
Fondo social	6.993.551,66		27.286,72	6.966.264,94
Reservas	399.487,21	101.854,33	29.262,65	472.078,89
Reserva Atención Sanitaria	250.000,00		250.000,00	
Excedente del ejercicio	-277.286,72	-855.205,65	-277.286,72	-855.205,65
	7.365.752,15			6.583.138,18

La variación de reservas corresponde a ingresos y gastos de ejercicios anteriores, tanto exentos como no exentos.

El excedente negativo del ejercicio 2010 asciende a -855.205,65 euros.

**NOTA 10
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR**

Este importe es el mayor valor de la inversión en Sicav APM 2001 S.A. a 31 de diciembre de 2010.

**NOTA 11
SUBVENCIONES, DONACIONES
Y LEGADOS RECIBIDOS**

Se recoge en este epígrafe la subvención concedida por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, que será imputada a resultados en el primer semestre de 2011 en base al avance del proyecto “INVENTARIO, CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN BIENES Y DOCUMENTOS ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID 1895-2010”.

**NOTA 12
PASIVO NO CORRIENTE Y CORRIENTE
a) No corriente**

Incorpora las fianzas depositadas por clientes, con arreglo al siguiente desglose:

FIANZAS	
Asociados convenio autónomos	884,64
Unión Radio	480,81
ONG Manos Unidas	4.808,10
Partido Socialista de Madrid	24.000,00
Reporteros Sin Fronteras Internacional	500,00
TOTAL	30.673,55

b) Corriente

Acreeedores comerciales

Acreeedores por compras/servicios	78.452,22
Acreeedores prestaciones sanitarias	1.570.085,73
TOTAL	1.648.537,95
Otras deudas no comerciales	90.767,59

Acreeedores por compras/servicios: por importe de 78.452,22 euros, recoge los acreeedores operativos normales de la actividad de la Asociación.

Acreeedores por prestaciones sanitarias: recoge las facturas médicas correspondientes a 2010 pendientes de pago a 31 de diciembre, que han sido abonadas en los 2 primeros meses de 2011.

Otras deudas no comerciales: recoge las deudas con las Administraciones Públicas por las liquidaciones de IVA e IRPF por 40.337,96 euros; Seguridad Social, por importe de 25.429,61 euros, y las pagas pendientes, por importe de 25.000,2 euros.

c) Ajustes por periodificación

Son ingresos anticipados correspondientes al ejercicio 2011 de alquiler de salas y cuotas de asociados.

NOTA 13

CUOTAS DE ASOCIADOS

Desde su creación, la APM fijó una cuota a sus socios (1 peseta al mes, en el año 1895) cuyo pago es obligatorio y cuyo incumplimiento por un plazo superior a un año produce la baja por acuerdo de la Junta Directiva. La cuota ordinaria actual, fijada en la Asamblea General de mes de noviembre de 2008, es de 266 euros al año. Existen bonificaciones para jóvenes sin empleo y premios de antigüedad a los 30 años de socio, a los 40 años y a los 50 años (exención de pago). Los ingresos medios que percibe la Asociación por asociado ascienden a 235 euros.

	1/4/1990	1/6/2000	1/1/2006	1/1/2009
Con carácter general	45,00	45,00	60,00	66,00
Vitalicios B (30 años de antigüedad APM)		31,50	30,00	33,00
Vitalicios A (40 años de antigüedad APM)		15,75	15,00	
Jubilados (antiguos)	11,25	11,25	15,00	33,00
Jóvenes menores de 28 años			60,00	33,00
Jóvenes menores de 28 años en desempleo		9,00	7,50	6,00

La cuota general ha pasado de 45 euros en 1990 a 66 euros en 2009, lo que supone un incremento de un 47%. El IPC en el mismo periodo ha aumentado un 96,5%.

En 2010 se mantienen las cuotas expuestas en el cuadro anterior, que suponen 1.769.236,00 del total de ingreso de cuotas, si bien se ha añadido una derrama especial, que ha supuesto un ingreso adicional en 2010 de 421.540,00 euros. A la vista del déficit del último ejercicio y la subvención establecida por el Sermas para el año 2010, la Junta Directiva acordó en reunión de 25 de octubre de 2010 proponer a la Asamblea celebrada el 3 de noviembre de 2010 una derrama extraordinaria en 2010 y una cuota especial en 2011, de acuerdo a los siguientes importes, que fueron aprobados en dicha Asamblea.

Forma de pago:	Recibo único (20 de diciembre de 2010)
Cuota a pagar por todos los poseedores de la Tarjeta médica APM	40 euros (pago único)
Descuentos por hijos:	
Primer hijo (50%)	20 euros (pago único)
Segundo hijo (50%)	20 euros (pago único)
Tercer hijo y sucesivos (100%)

Forma de pago:	Trimestral durante el año (marzo, junio, septiembre y diciembre)
Cuota a pagar por todos los poseedores de la Tarjeta médica APM	60 euros (15 al trimestre)
Descuentos por hijos:	
Primer hijo (50%)	30 euros (7,50 al trimestre)
Segundo hijo (50%)	30 euros (7,50 al trimestre)
Tercer hijo y sucesivos (100%)

NOTA 14

GASTOS DE ACTIVIDADES

a) Actividades

La APM organiza actividades profesionales, debates, entregas de premios, fiesta del patrón y presentaciones de libros o programas cuyos gastos desglosados son los siguientes:

Actividades	2008	2009	2010
Festividad del patrón	56.248,33	38.654,08	28.722,28
Premios APM	89.266,11	59.262,09	51.899,98
Foros, actos, seminarios y congresos	44.761,82	13.080,68	18.741,82
TOTAL	190.276,26	110.996,85	99.364,08

Los principales actos sociales del año son la Festividad del patrón, celebrada este año el 26 de enero, y la entrega de los premios de la APM, celebrada en la Real Casa de Correos en el mes de junio.

El gasto de Foros, actos, seminarios y congresos incluye, entre otros, los gastos del Premio Derechos de la Infancia y Periodismo, materiales con el logotipo de la APM entregados en actos de la Asociación y gastos de asistencia a congresos.

NOTA 15

FORMACIÓN Y EMPLEO

a) Programa Primer Empleo

Desde el ejercicio 1999, la APM ha promovido el Programa Primer Empleo, concertado con las facultades madrileñas de Periodismo y con medios informativos con redacción en Madrid. El programa ofrece un contrato de trabajo durante un año, que formalizan las empresas editoras con una retribución bruta, incluido el coste de la Seguridad Social en el año 2010, de 24.042,21 euros, que la APM abona a cada una de las empresas editoras que realizan los contratos de trabajo.

Para financiar y promover este programa, la Asociación ha incorporado a una serie de empresas interesadas en promover la inserción laboral, que figuran como copatrocinadores del programa. Dichas empresas, en 2010, han sido las siguientes: BBVA, CAJA MADRID, CECA, CEPESA, EL CORTE INGLÉS, ENDESA, IBERDROLA, LECHE PASCUAL, REPSOL, BANCO SANTANDER, TELEFÓNICA y ENRESA.

Durante el ejercicio 2010, se beneficiaron de este programa jóvenes periodistas licenciados en el año 2009, todos ellos asociados a la APM. Para el ejercicio 2010, se han adjudicado 10 plazas. A lo largo de las 9 ediciones anteriores, se han beneficiado del programa 179 compañeros, la mayor parte de los cuales han encadenado nuevos contratos de trabajo.

Los periodistas que accedieron a las 10 plazas asignadas para el ejercicio 2011 han realizado visitas a Enresa y a organismos oficiales como la Comisión Europea en España, el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Supremo.

En el segundo semestre de 2010, se han firmado las renovaciones de los convenios del Programa Primer Empleo para los años 2011, 2012 y 2013, ratificando el compromiso de los copatrocinadores con la Asociación y con la ayuda a la inserción laboral de los mejores jóvenes periodistas recién titulados, en este momento de especial dificultad para acceder a un puesto de trabajo en el sector periodístico.

b) Cursos de formación

En relación con los cursos de formación, se han realizado en 2010 58 cursos con fondos de la Fundación Tripartita, obtenidos gracias al acuerdo de colaboración suscrito con la AEDE, lo que ha permitido formar a más de 761 alumnos.

Entre los cursos presenciales destacan los organizados por la APM, de los que se han realizado ya varias ediciones: “Escribir para internet, una nueva forma de redactar”, “Técnicas de voz y locución para radio y televisión” y “Técnicas y métodos para escribir discursos”.

En 2011 se añadirá a los programas realizados, entre otros, el Curso de Community Manager (Responsable de comunidades digitales), formando así a los asociados en nuevas tareas y perfiles profesionales que demanda el mercado de trabajo.

c) Becas

Se han otorgado en colaboración con diferentes entidades 81 becas al 100% y al 50% para diferentes

másteres y cursos: Curso de Periodismo y Comunicación de Moda, Máster en Periodismo Digital, Máster en Comunicación Corporativa e Institucional 2.0, Curso Experto en Información Económica, Seminario Internacional de Periodismo y Medio Ambiente, Curso de Tecnología Nuclear para Periodistas y Curso sobre Crimen Organizado.

d) Bolsa de trabajo

A 31 de diciembre, figuraban inscritos en la bolsa de empleo más de 1.200 periodistas y más de 70 cabeceras de prensa y revistas, así como radios, televisiones, medios digitales, agencias de noticias y gabinetes de comunicación.

La bolsa ha gestionado ofertas de trabajo atendiendo a la difícil situación laboral del sector. Durante 2010, se han publicado 15 ofertas.

Asimismo, la APM ha gestionado 30 plazas de prácticas de verano, para lo que ha manejado 500 currículos, seleccionando los mejores perfiles para cada plaza.

e) Programa Prensa Escuela

En 2010 se ha realizado el segundo Taller de Prensa en la Escuela denominado “Aprendamos a Entender los Medios de Comunicación Social”. Se ha impartido en 12 colegios de la Comunidad de Madrid, 6 públicos y 6 privados, a 800 alumnos de 4º curso de la ESO.

Este taller ha contado con la participación de periodistas con amplia experiencia y ha sido financiado por la Obra Social La Caixa.

NOTA 16

PUBLICACIONES

A lo largo del ejercicio de 2010, se ha mantenido la publicación de “Cuadernos de Periodistas”. Y también el “Informe Anual de la Profesión Periodística” en su séptima edición.

El Boletín APM se ha realizado y distribuido en soporte digital en 2010. Este formato ha permitido ampliar los contenidos y servicios ofrecidos, además de suponer un importante ahorro de costes en su producción.

La Junta Directiva ha acordado continuar durante su mandato con el “Informe Anual de la Profesión Periodística”, así como con “Cuadernos de Periodistas” con carácter cuatrimestral y el Boletín APM en formato digital.

Con respecto a la edición de libros, se ha realiza-

do a través de Ediciones APM S.L., entidad participada íntegramente por la APM.

SERVICIO DE PUBLICACIONES	GASTOS	INGRESOS	DIFERENCIA
Boletín APM Digital	27.307,08	75.341,27	48.034,19
"Cuadernos de Periodistas"	54.733,75	29.946,99	-24.786,76
"Informe Anual de la Profesión Periodística"	73.118,05	75.794,86	2.676,81
"Periodistas" (FAPE)	1.533,30	1.533,32	0,02
Web de la APM	4.935,92	9.400,00	4.464,08
	161.628,10	192.016,44	30.388,34
	GASTOS	INGRESOS	DIFERENCIA
Libros	9.082,93	1.592,62	-7.490,31
Derechos Autor		53,22	53,22
TOTAL	170.711,03	193.662,28	22.951,25

Los ingresos obtenidos durante el año 2010 proceden de publicidad y de las liquidaciones por venta de ejemplares.

El detalle de ingresos y gastos a 31 de diciembre refleja la reducción de costes realizado en 2010.

En el segundo semestre de 2010, se han firmado las renovaciones de los contratos de publicidad para los años 2011, 2012 y 2013.

NOTA 17

INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIALES Y COMERCIALES

La composición de estos epígrafes es la siguiente:

	INGRESOS	GASTOS
Locales arrendados a terceros	243.307,29	59.709,39
Corrida de la Prensa	81.768,96	28.840,51
Preparación y servicio de salas	171.184,19	74.502,22
Emisora	143.037,43	
TOTAL	639.297,87	163.052,12

Los alquileres corresponden a los locales del Palacio de la Prensa, en la plaza del Callao. Los gastos se refieren a las cuotas de comunidad, impuestos y mantenimiento de los inmuebles.

La Corrida de la Prensa es una de las actividades promovidas por la APM desde su fundación. En el año 2010 se celebró su edición número 107.

El Salón de Actos de Juan Bravo se cede a otras entidades y organizaciones para celebrar actos culturales y sociales no promovidos por la APM. Las partidas de ingresos recogen esa actividad y los gastos recogen los de aquellos proveedores necesarios para la realización de los mismos. Se ha fijado una política de tarifas para todos los usuarios que compense al menos los gastos incurridos y una bo-

nificación sobre las tarifas normales para los socios de la Asociación.

La APM cuenta con una licencia local de radio y, desde su concesión en 1984, está arrendada a Unión Radio, que emite por esa frecuencia una de sus radio fórmulas con una cuota fija y otra variable vinculada a los ingresos publicitarios de la emisora.

NOTA 18

SERVICIO MÉDICO

A lo largo del año 2010, el Servicio Médico que la Asociación gestiona por encargo de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid a favor de los asociados que han optado por este sistema, atendió 66.933 consultas para los 13.000 usuarios del Servicio; de ellas, 23.484 en Atención Primaria y 43.449 en Atención Especializada.

De las 23.484 realizadas en Atención Primaria, 7.595 las efectuaron los facultativos del Cuadro Médico APM, 2.028 los de los Hospitales y Clínicas y 13.861 los del Consultorio Francos Rodríguez, sito en la sede social de la Asociación. Y de las 43.449 realizadas en Atención Especializada, 7.397 corresponden al Cuadro Médico APM, 16.112 a los Hospitales y Clínicas y 19.940 a la Fundación Jiménez Díaz.

Como consecuencia de esas consultas, se realizaron 28.982 pruebas diagnósticas: 2.900 a través del Cuadro Médico, 14.474 en los Hospitales y Clínicas y 11.608 en la Fundación Jiménez Díaz. Y se llevaron a cabo 5.399 tratamientos; de ellos, 824 en instalaciones del Cuadro Médico APM, 2.511 en Hospitales y Clínicas y 2.064 en la Fundación Jiménez Díaz.

Otras prestaciones son las urgencias y el uso de ambulancias. En el primer caso, hay que reseñar la utilización de los servicios de urgencia en 4.773 casos, 3.030 de ellos en los Hospitales concertados y 1.743 en la Fundación Jiménez Díaz. En cuanto a las ambulancias, se han utilizado para realizar un total de 779 servicios.

Queda, por último, el capítulo más importante que, además, es el que genera un mayor gasto, con un total de 2.270 intervenciones, en las que se incluyen tanto las ambulatorias como las hospitalarias y de las cuales los Hospitales concertados realizaron 765, por las 1.505 realizadas en la Fundación Jiménez Díaz.

Sumando todos los actos médicos realizados –consultas primarias u hospitalarias, traslados en ambulancia, tratamientos oxigenoterapia o inter-

venciones quirúrgicas-, son 109.136 las prestaciones recibidas por los usuarios del Servicio Médico durante el año 2010, lo que supone 8 prestaciones por usuario.

Por lo que respecta a la financiación del Servicio Médico, la subvención nominativa aprobada en los Presupuestos de la Comunidad de Madrid como techo de gasto y que ascendía a 8,6 millones de euros desde el año 2007, sufrió para el año 2010 una considerable rebaja del 10%, aplicada con carácter general a este tipo de partidas presupuestarias, con lo que la subvención quedó en 7.740.000 euros, cantidad sobre la que la Consejería de Salud aplicó un descuento de 973.830 euros por la prestación del servicio de Atención Primaria pública a los 7.400 usuarios del Servicio Médico APM que han optado por el sistema Sermas, con lo que la subvención se redujo a 6.766.170 euros.

Con esa cantidad ha habido que hacer frente a la totalidad del gasto sanitario asumido por la APM, que ascendió a 8.837.301 euros, lo que ha producido un déficit de 2.071.131 euros, compensado, en parte, por los ingresos obtenidos por el copago (talones de asistencia azules), que produjo 457.761 euros, con lo que el déficit final del año 2010 quedó en 1.613.369,53 euros, que tiene que asumir la Asociación con cargo a sus reservas.

NOTA 19 ÓRGANOS DE GOBIERNO

En el año 2007 se convocaron elecciones a los Órganos de Gobierno de la Asociación, tal como estaba previsto en los Estatutos. La nueva Junta Directiva fue proclamada el 26 de octubre de 2007.

Los gastos de Órganos de Gobierno son los normales de la actividad de dichos órganos. Los gastos incluidos en las partidas Junta General, Junta Directiva, Delegaciones, Representación y Relaciones Públicas incorporan, fundamentalmente, los costes vinculados a los desplazamientos y reuniones mantenidas durante el ejercicio.

Se incluye en este epígrafe los gastos de auditor y la retribución estatutaria al Secretario General, Director de Área Médica y Archivero Bibliotecario. Ningún otro miembro de la Junta Directiva recibe remuneración, dieta o compensación alguna por el desempeño de su cargo o función.

Se han celebrado 2 Asambleas Generales, 10 reuniones de la Junta Directiva, 3 de la Comisión Ejecutiva,

6 del Comité de Dirección, 1 de la Comisión de Garantías y Asuntos Profesionales, 2 de la Comisión de Auditoría y Garantías Electorales, 4 de la Comisión Sanitaria y Asistencial, 5 de la Comisión Económica y Consejo de la Sicav, 2 del Consejo Editorial, 3 de la Comisión de Actividades y Relaciones Institucionales y otras reuniones profesionales, en las que, además de los 21 miembros de la Junta Directiva, han participado más de un centenar de socios, que se han incorporado a esos grupos de trabajo.

Se han adoptado 109 acuerdos por la Junta Directiva de la Asociación.

NOTA 20 PERSONAL

La APM finalizó el año 2010 con una plantilla estable de 25 personas. Se ha contado con 11 personas más con contrato temporal durante algunos meses del ejercicio para el desarrollo del Proyecto de Digitalización y para apoyar a algún departamento puntualmente.

El 31 de diciembre de 2008 se aprobó el nuevo Convenio Colectivo de la Asociación, cuya entrada en vigor fue el 1 de enero de 2009 y su vigencia termina el 31 de diciembre de 2011. Este convenio sustituye al anterior aprobado en 1993.

Sin tener en cuenta el personal temporal del proyecto de digitalización, el coste laboral es:

<i>Gastos de personal</i>	
Sueldos y salarios	779.750,91
Seguridad Social y Cargas sociales	256.056,54
	1.035.807,45

La evolución de los costes salariales durante los últimos años ha sido:

COSTE SALARIAL	
2005	772.296,79
2006	843.931,34
2007	903.721,68
2008	1.153.333,51
2009	968.008,60
2010	1.035.807,45

Desde el año 2004 se han reforzado diferentes departamentos de la Asociación, con la incorporación de titulados en diferentes ramas profesionales. La ampliación de actividades y el incremento en el número de asociados hace que sea necesario este refuerzo. En 2005 se incorporaron 2 nuevos receptionistas a los servicios generales de la Asociación.

En 2006 se incorporó un periodista al departamento de Publicaciones y se creó el puesto de Director Adjunto a la Secretaría General. En 2007 se incorporó una periodista como Directora de Publicaciones y Actividades. En 2009 se incorporó un auxiliar administrativo de apoyo al Servicio Médico.

Y en 2010 se ha incorporado un nuevo Director Médico a la Asociación, se ha contratado temporalmente una persona de apoyo a Comunicación para gestionar las redes sociales, se ha contratado una persona de apoyo a Formación para la puesta en marcha de nuevos cursos y otra para la Biblioteca para la puesta en marcha del nuevo catálogo. Se produce una suspensión de contrato por excedencia voluntaria.

Estas incorporaciones contribuyen a profesionalizar más la gestión de la APM.

NOTA 21

GASTOS GENERALES

El desglose evolución es el siguiente:

	2008	2009	2010
Suministros	31.025,43	23.181,36	25.269,70
Mantenimiento	76.035,00	54.023,35	36.560,06
Limpieza	63.334,99	45.360,24	46.409,86
Teléfono/ADSL	38.508,38	45.900,36	33.335,62
Franqueo y mensajería	19.987,19	10.486,51	11.132,08
Material de oficina	21.788,00	18.051,79	21.025,04
Locomoción y otros gastos	29.228,09	22.502,51	20.051,56
Asesoría fiscal y laboral	17.101,39	16.521,81	17.107,38
Alquileres y garajes	20.096,33	15.071,61	6.755,49
Personal auxiliar	9.236,36		
Gastos generales	326.341,16	251.099,54	217.646,79
Mantenimiento informático - Web	30.540,13	38.612,82	24.483,35

Y su evolución en los últimos 6 años:

COSTES GENERALES Y MANTENIMIENTO INFORMÁTICO / WEB	
2005	295.232,02
2006	350.319,75
2007	393.420,46
2008	356.881,29
2009	289.712,36
2010	242.130,14

La partida de suministros se refiere a consumo de electricidad y agua. En la partida de mantenimiento se incluyen las reparaciones en la sede social y el centro de prensa y los gastos de mantenimiento de equipos informáticos. El mantenimiento informático/web incluye personal técnico para el desarrollo de la nueva web de la Asociación.

Se ha conseguido una importante reducción de costes en este epígrafe, analizando la necesidad de cada uno de los costes y su verdadera aportación al valor de los servicios prestados a los asociados.

NOTA 22

SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la Administración, o haya transcurrido el plazo de prescripción de 4 años. La Asociación realiza sus declaraciones tributarias cumpliendo, en todo momento, lo establecido en la legislación vigente de Grandes Empresas, amparándose en una interpretación razonable de la norma. No obstante, pueden existir contingencias fiscales que no son susceptibles de cuantificación objetiva en la realidad.

NOTA 23

PLAZOS DE PAGO A PROVEEDORES

En relación con el pago a proveedores, se han cumplido los plazos de pago establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, a excepción de determinados pagos a proveedores del Servicio Médico, debido a que la subvención del Sermas para todo el año 2010 se ha ingresado el primer cobro el 20 de octubre de 2010; el segundo, el 1 de diciembre de 2010, y el tercero, el 31 de diciembre de 2010.

NOTA 24

DECLARACIÓN ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

La Asociación manifiesta que en su contabilidad, correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

NOTA 25

HONORARIOS DE AUDITORES

El importe de los honorarios pactados con el auditor de cuentas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2010 ascienden a la cantidad de 7.330 euros, que corresponden en su totalidad al pago de los servicios prestados de auditoría de las Cuentas Anuales.

Presidente

 Presidente

Director General

 Vicepresidenta para Asuntos Económicos

Secretario General

 Secretario General

CUENTAS ANUALES Y MEMORIA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID - ASAMBLEA GENERAL 17 MARZO 2011

 Fernando González Urbaneja Presidente	 Marisa Ciriza Coscolín Vicepresidenta para Asuntos Profesionales
 José María Lorente Toribio Vicepresidente para Asuntos Sanitarios y Asistenciales	 Jorge del Corral y Díez del Corral Vicepresidente para Asuntos Económicos
 María Jesús Chao Álvarez de Sierra Secretario General	 Nemesio Rodríguez López Vicesecretario General
 Bernardino Martínez Hernández Archivero / Bibliotecario	 Francisco Javier Olave Lasurreta
 Teresa Pérez Alfageme	 Miguel Ángel García López
 Pedro Luis Blasco Solana	 María Penedo Jiménez
 Carmen del Riego de Lucan	 Elsa González Díaz
 Charo Inguero Martínez	 María de los Angeles Iglesias Bello
 Mayte Pascual de la Cueva	 José Juan Rodríguez Yarela
 Juan José Iglesias Amorín	 Miguel Ángel Noceda Llorio
 Alfonso Javier Sánchez García	

ACTA

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y GARANTÍAS ELECTORALES

En Madrid, a las 9:30 horas del día 4 de marzo de 2011, se reúne la Comisión de Auditoría y Garantías Electorales para examinar los asuntos que son de su competencia y que figuran en el orden del día de la Asamblea General Ordinaria que la Asociación de la Prensa de Madrid celebrará el próximo día 17 del presente mes.

En la reunión están presentes los siguientes miembros de la Comisión: D. Luis Ángel de la Viuda Pereda, presidente, D. José Manuel Diego Carcedo y D. Homero Valencia, secretario. Asisten asimismo D. Fernando González Urbaneja, presidente de la APM; D. José María Lorente Toribio, vicepresidente para Asuntos Sanitarios y Asistenciales; D. Jorge del Corral Díez del Corral, vicepresidente para Asuntos Económicos; D.ª Marisa Ciriza Coscolín, vicepresidente para Asuntos Profesionales, y D.ª María Jesús Chao Álvarez de Sierra, secretaria general.

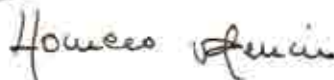
El presidente de la APM, el vicepresidente para Asuntos Económicos y el vicepresidente para Asuntos Sanitarios y Asistenciales, presentan a la Comisión los informes sobre las cuentas anuales, el informe de gestión y el balance de situación correspondientes al ejercicio de 2010 y que serán presentados en la Asamblea General Ordinaria del día 17. Se presenta así mismo el Informe de auditoría de cuentas anuales 2010, que recoge la opinión del auditor : "En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo".

Los miembros de la Junta Directiva mencionados explican detalladamente el capítulo de ingresos y gastos, así como los ingresos y gastos del Servicio Médico, y aclaran las dudas puntuales planteadas por los miembros de la Comisión, que también recibe información sobre la ejecución presupuestaria y la situación patrimonial, económica y financiera de la Asociación.

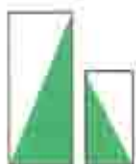
El presidente de la asociación hace especial hincapié en el capítulo de ingresos y gastos del Servicio Médico de la APM (cierre a 31 de diciembre de 2010 y presupuesto para 2011), ingresos y gastos de la Asociación (cierre a 31 de diciembre de 2010 y presupuestos para 2011), y las Notas sobre los Estados Contables del ejercicio 2010. Se explican las medidas acordadas en las Asambleas y Juntas Directivas celebradas en el ejercicio.

La Comisión da su visto bueno a los informes recibidos para que sean propuestos a la aprobación de la Asamblea General.

Madrid, 4 de marzo de 2011



Homero Valencia
Secretario



ASPROA
audidores

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES


A la Asamblea de la **ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID**

Hemos auditado las cuentas anuales de la **ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Asociación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID** al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Madrid, a 1 de Marzo de 2011.

ASPROA, S.L.
Nº de R.O.A.C. SO-551


Andrés F. Pastor Mañas
Socio Auditor de Cuentas





SERVICIO
INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO
MÉDICO

SERVICIO MÉDICO CONVENIO SERMAS

	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2010	% VARIACIÓN 2010/2009
INGRESOS	8.600.000,00	7.740.000,00	-10,0%
GASTOS	9.350.724,13	9.811.131,37	4,9%
I Atención Primaria APM	1.180.056,10	1.255.340,00	6,4%
I.1 Atención Primaria APM	279.676,10	281.510,00	0,7%
I.1.1 Cuadro Médico APM	252.993,00	256.331,00	1,3%
I.1.2 Grupo Hospital de Madrid	0,00	3.420,00	
I.1.3 Hospital Quirón	0,00	1.902,12	
I.1.4 Otros médicos y centros	26.683,10	19.856,88	-25,6%
I.2 Atención Primaria Sermas	973.830,00		8,2%
II Especialidades	1.007.899,88	1.088.309,20	8,0%
II.1 Cuadro Médico APM	229.575,14	371.301,69	61,7%
II.2 Fundación Jiménez Díaz	511.528,31	456.926,78	-10,7%
II.3 Grupo Hospital de Madrid	133.157,30	69.932,40	-47,5%
II.4 Hospital Quirón	39.153,57	66.162,53	69,0%
II.5 Hospital Niño Jesús	10.011,00	16.968,00	69,5%
II.6 Otras clínicas y centros	84.474,56	107.017,80	26,7%
III Pruebas	1.955.562,36	1.994.674,56	2,0%
III.1 Cuadro Médico APM	83.360,80	80.032,21	-4,0%
III.2 Fundación Jiménez Díaz	1.082.307,51	1.015.272,58	-6,2%
III.3 Grupo Hospital de Madrid	237.516,51	342.359,90	44,1%
III.4 Hospital Quirón	137.877,09	173.545,19	25,9%
III.5 Hospital Niño Jesús	994,00	1.161,00	16,8%
III.6 Otras clínicas y centros	413.506,45	382.303,68	-7,5%
IV Tratamientos	894.312,45	1.049.465,29	17,3%
IV.1 Cuadro Médico APM	68.930,05	54.060,02	-21,6%
IV.2 Fundación Jiménez Díaz	308.913,62	398.634,37	29,0%
IV.3 Grupo Hospital de Madrid	148.438,47	135.861,14	-8,5%
IV.4 Hospital Quirón	84.805,01	120.070,47	41,6%
IV.5 Hospital Niño Jesús	0	2.552,00	9,4%
IV.6 Otras clínicas y centros	283.225,30	338.287,29	19,4%
V Hospitalización	3.910.331,11	4.018.643,56	2,8%
V.1 Fundación Jiménez Díaz	2.366.038,05	2.777.187,14	17,4%
V.2 Grupo Hospital de Madrid	729.025,76	606.055,28	-16,9%
V.3 Hospital Quirón	352.875,71	381.542,33	8,1%
V.4 Hospital Niño Jesús	10.763,00	11.773,00	9,4%
V.5 Otras clínicas y centros	451.628,59	242.085,81	-46,4%
VI Urgencias	394.701,24	393.816,81	-0,2%
VI.1 Fundación Jiménez Díaz	177.291,21	156.314,87	-11,8%
VI.2 Grupo Hospital de Madrid	128.982,06	144.646,58	12,1%
VI.3 Hospital Quirón	38.470,60	44.540,00	15,8%
VI.4 Hospital Niño Jesús	10.614,00	11.224,00	5,7%
VI.5 Otras clínicas y centros	39.343,37	37.091,36	-5,7%
VII Otros conceptos	7.860,99	10.881,95	38,4%
VII.1 Asociados	5.226,17	10.465,24	100,2%
VII.2 Otros proveedores	2.634,82	416,71	-84,2%

GASTOS GENERALES IMPUTADOS AL SERVICIO MÉDICO

GASTOS GENERALES DEL SERVICIO MÉDICO		2010
		Realizado 31/12/2010
I.I GASTOS DE GESTIÓN		593.362,90
I.I.1 Órganos de gobierno		20.063,72
I.I.1.8 Auditoría/Consultoría/Asesoría Jurídica		18.823,80
I.I.1.9 Información y documentación		1.239,92
I.I.2 Gastos personal		444.814,40
I.I.2.1 Sueldos y salarios		336.270,33
I.I.2.2 Seguros y cargas sociales		108.544,07
I.I.3 Gastos generales		110.038,71
I.I.3.1 Suministros		12.634,85
I.I.3.2 Mantenimiento		17.847,34
I.I.3.3 Limpieza		23.204,93
I.I.3.4 Teléfono/ADSL		16.667,81
I.I.3.5 Franqueo y mensajería		7.124,13
I.I.3.6 Material de oficina		10.512,52
I.I.3.7 Locomoción y otros gastos		19.547,02
I.I.3.8 Asesorías fiscal y laboral		2.500,11
I.I.4 Mantenimiento Informático / Web		12.241,68
I.I.5 Comisiones bancarias		6.204,39
I.III PRESTACIONES SOCIALES		52.496,60
I.III.3 Prestaciones médicas y sociales APM		52.496,60
V.II AMORTIZACIONES		20.970,25
IX TRIBUTOS		775,76
TOTAL GASTOS GENERALES		667.605,51

PARTIDAS DE BALANCE. SERVICIO MÉDICO A 31/12/2010

ACTIVO	31-12-2010
ACTIVO NO CORRIENTE	111.577,25
Inmovilizado intangible	88.715,30
Aplicaciones informáticas	130.207,92
Amortizaciones	-41.492,62
Inmovilizado material	22.861,95
Equipos informáticos	54.707,98
Amortizaciones	-47.254,89
Mobiliario y enseres	52.518,38
Amortizaciones	-37.109,52
ACTIVO CORRIENTE	1.175.194,11
Tesorería	1.175.194,11
Bancos	1.175.194,11

PASIVO	31-12-2010
PATRIMONIO NETO	-1.613.369,53
FONDOS PROPIOS	-1.613.369,53
Excedente del ejercicio	-1.613.369,53
PASIVO CORRIENTE	1.570.085,73
Acreedores comerciales	1.570.085,73
Deudas por servicio sanitario	1.570.085,73

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE: Fernando González Urbaneja.

VICEPRESIDENTA 1ª PARA ASUNTOS PROFESIONALES: Marisa Ciriza.

VICEPRESIDENTE 2º PARA ASUNTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES: José María Lorente Toribio.

VICEPRESIDENTE 3º PARA ASUNTOS ECONÓMICOS: Jorge del Corral Díez del Corral.

SECRETARIA GENERAL: María Jesús Chao Álvarez de Sierra.

VICESECRETARIO GENERAL: Nemesio Rodríguez López.

ARCHIVERO BIBLIOTECARIO: Bernardino M. Hernando.

VOCAL: Francisco Javier Olave Lusarreta, Teresa Pérez Alfageme, Miguel Ángel García-Juez Jiménez, Pedro Luis Blasco Solana, María Penedo Jiménez, Carmen del Riego Lucas, Elsa González Díaz, Charo Izquierdo Martínez, Magis Iglesias Bello, Mayte Pascual de la Cueva, José Juan Rodríguez Varela, Juan José Iglesias Amorín, Miguel Ángel Noceda Llano y Alfonso Sánchez García.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y GARANTÍAS ELECTORALES

PRESIDENTE: Luis Ángel de la Viuda Pereda.

SECRETARIO: Homero Valencia Benito.

VOCAL: José Manuel Diego Carcedo, Ana Isabel Pereda Caro y Francisco Daunis Ribera.

COMISIÓN DE GARANTÍAS PROFESIONALES

PRESIDENTA: Marisa Ciriza.

SECRETARIA: María Jesús Chao Álvarez de Sierra.

VOCAL: Carmen del Riego Lucas, Nemesio Rodríguez López, Magis Iglesias Bello, Charo Izquierdo Martínez, María Penedo Jiménez y Jesús Álvarez Cervantes.

PERSONAL: Margarita Moreno González.

COMISIÓN ECONÓMICA Y CONSEJO DE LA SICAV

PRESIDENTE: Jorge del Corral Díez del Corral.

SECRETARIO: José María Lorente Toribio.

VOCAL: Miguel Ángel García-Juez Jiménez, Javier Olave Lusarreta, Miguel Ángel Noceda Llano, José María García-Hoz, Francisco Mora del Río, Ramón Sánchez-Ocaña, Jaime Sanz Sanz, Luis Ignacio Parada, José Luis González-Besada y Carlos Sanz Establés.

PERSONAL: Javier Señán Cano.

COMISIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN

PRESIDENTE: Jorge del Corral Díez del Corral.

SECRETARIA: María Jesús Chao Álvarez de Sierra.

VOCAL: Magis Iglesias Bello, Nemesio Rodríguez López, José Juan Rodríguez Varela, Juan Caño Díaz, Laureano García Hernández y Diego Caballo Ardila.

PERSONAL: Javier Señán Cano.

COMISIÓN DE PUBLICACIONES Y COMITÉ EDITORIAL

PRESIDENTE: Miguel Ángel García-Juez Jiménez.

SECRETARIA: María Jesús Chao Álvarez de Sierra.

VOCAL: Fernando González Urbaneja, Bernardino M. Hernando, Nemesio Rodríguez López, Magis Iglesias Bello, Guillermo Altares Lucendo, Miguel Ángel Bastenier Martínez, María Fernández Rey, Nativel González Preciado, Carlos González Reigosa, Enric Juliana Ricart, Gumersindo Lafuente de Frutos, Félix Madero Villarejo, Álvaro Rivas López, Felipe Sahagún, Gregorio Salvador Caja, Eduardo San Martín Montilla y Juan Varela Varela.

PERSONAL: Blanca Bertrand Mira y Sergio J. Valera García.

COMISIÓN MÉDICA

PRESIDENTE: José María Lorente Toribio.

SECRETARIA: María Jesús Chao Álvarez de Sierra.

VOCAL: Francisco Javier Olave Lusarreta, María Penedo Jiménez, Pedro Luis Blasco Solana, Charo Izquierdo Martínez, Ramón Sánchez-Ocaña, Dr. Luis López Cubero y Dr. Pedro González Onandía.

DIRECTOR MÉDICO DEL SERVICIO: Dr. José Ángel Cortés.

COMISIÓN DE ACTIVIDADES Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENTA: Teresa Pérez Alfageme.

SECRETARIA: María Jesús Chao Álvarez de Sierra.

VOCAL: Carmen del Riego Lucas, Elsa González Díaz, José Juan Rodríguez Varela, Francisco Camacho Planchuelo, José María Izquierdo Ortes, Juan Pajares Giménez e Ignacio García López.

PERSONAL: Blanca Bertrand Mira y María Teresa San Andrés Peralejo.

COMISIÓN MIXTA FAPE-APM DE DESARROLLO DIGITAL

PRESIDENTE: Juan José Iglesias Amorín.

SECRETARIA: María Jesús Chao Álvarez de Sierra.

VOCAL: Mayte Pascual de la Cueva, Carlos Sanz Establés, Francisco Daunis Ribera, Alejandro Martínez García, Xavier Gil Pecharromán y Jesús Fernández Briceño.

PERSONAL: Blanca Bertrand Mira, Javier Seán Cano, Juan Manuel Bernardo Nieto, Estíbaliz Jiménez Moreno, M^a Teresa San Andrés Peralejo y Sergio J. Valera García.

COMISIÓN TAURINA

PRESIDENTE: José María Lorente Toribio.

SECRETARIA: María Jesús Chao Álvarez de Sierra.

VOCAL: Elsa González Díaz, Ramón Sánchez-Ocaña y César Miguel Nuño de la Rosa.



APM

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID

Fundada en 1895

Asociación de la Prensa de Madrid
Juan Bravo, 6. 28006 Madrid. 91 585 00 10
www.apmadrid.es